



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL QUIMIAG**



Oficio No. 0080-P-GADPRQ-2025
Quimiag, 05 de mayo del 2026

Doctor:
Washington Usca Santillán
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA
Presente. -

De mis consideraciones:

Asunto: Informe de Rendición de Cuentas del período 2025 y respuestas a las preguntas formuladas por la Asamblea Local

Por medio del presente deseo expresar el saludo respetuoso, al tiempo de desearle éxitos en las delicadas funciones a usted encomendadas.

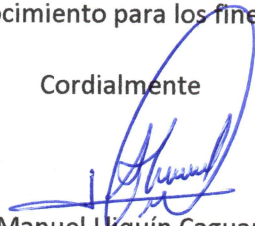
Señor Presidente: El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social_CPCCS, mediante Resolución Nro CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-00300 de fecha 28 de enero del 2026, emite el Reglamento modificatorio de Rendición de Cuentas para el período fiscal 2025; en función del mismo y mediante oficio Nro. 0073-TP-LJ-GADPRQ-2026 de fecha 15 de abril del presente año me permití poner en su consideración la Hoja Ruta para el proceso de Rendición de Cuentas del período fiscal 2025 del GAD Parroquial Rural de Quimiag.

Por lo manifestado y en base de la mencionada Hoja Ruta, me permito poner en su consideración el Informe de Rendición de Cuentas del GAD Parroquial Rural de Quimiag del ejercicio fiscal 2025 y las respuestas a las preguntas formuladas por la Asamblea Local Ciudadana con fecha 31 de marzo del 2026, con sus correspondientes respaldos.

En el mismo ámbito invito a continuar coordinando acciones en las fases restantes del proceso de Rendición de Cuentas del año 2025 y fortalecer los espacios e instancias de Participación Ciudadana de nuestra parroquia.

Particular que pongo en vuestro conocimiento para los fines legales pertinentes

Cordialmente

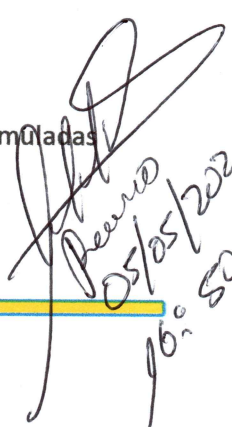

Sr. Manuel Lhquín Caguana
PRESIDENTE DEL GADPRQ
C.I. 060277316-0
Fono: 0987075530



Adjunto: Informe de Rendición de Cuentas del año 2025 y respuestas a las preguntas formuladas en la Asamblea Local Ciudadana

TRABAJANDO JUNTOS POR EL DESARROLLO

Dirección: Principal s/n Edificio Central de la Casa Parroquial
Telf: (03) 2340-078 / Email: chimboraizo_quimiag13@hotmail.com
QUIMIAG - CHIMBORAZO - ECUADOR


Peevino
05/05/2026
96° 50'



**INFORME DE RENDICION DE CUENTAS DE LA GESTION DEL GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE QUIMIAG DEL PERIODO: ENERO-
DICIEMBRE DEL 2025**

A) ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION

El Artículo 238 de la Constitución de la República del Ecuador, establece: Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiaridad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana.

De la rendición de cuentas: Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social

Artículo 90. Sujetos obligados. - Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones.

En caso de incumplimiento de dicha obligación, se procederá de conformidad con la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Artículo 92. Del nivel político. - Las autoridades elegidas por votación popular están obligadas a rendir cuentas, según el caso, principalmente sobre:

1. Propuesta o plan de trabajo planteados formalmente antes de la campaña electoral;
2. Planes estratégicos, programas, proyectos y planes operativos anuales;
3. Presupuesto general y presupuesto participativo;
4. Propuestas, acciones de legislación, fiscalización y políticas públicas; o,
5. Propuestas y acciones sobre las delegaciones realizadas nivel local, nacional e internacional.

Mediante Resolución del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Nro CPCCS-PLS-G-004-O-2026-00300 de fecha 28 de enero del 2026 se APRUEBA el nuevo cronograma para la implementación del proceso de Rendición de Cuentas del período 2025, para todos los sujetos obligados a rendir cuentas.

En función del nuevo cronograma de Rendición de Cuentas aprobado por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, el Sr. Presidente del GAD Parroquial Rural de Quimiag, mediante oficio Nro. 0058-P-GDPRQ-2026 de fecha 18 de marzo del 2026, conforma el equipo de rendición de cuentas de parte del GADPR de Quimiag, para que en coordinación con el equipo designado por parte de la Asamblea Parroquial Ciudadana, lleven a cabo todo el proceso de rendición de cuentas de la gestión realizada por el GADPR de Quimiag en el período enero a diciembre del 2025.

En concordancia con la Hoja Ruta del proceso de rendición de cuentas del GADPR de Quimiag, se desarrolla la Asamblea Local Ciudadana con fecha 30 de marzo del 2026, en la cual se formulan preguntas de parte de representantes de la ciudadanía, respecto de la gestión del



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL QUIMIAG



GADPR de Quimiag del año 2025; recibido mediante oficio Nro. 84 de fecha 31 de marzo del 2026, firmado por el Sr. Presidente de la Asamblea Local Ciudadana de la parroquia Quimiag.

De acuerdo al Código de Planificación y Finanzas Públicas -COPLAFYP en sus artículos 41 y 43, los **Planes de Desarrollo** son las directrices principales de los GAD's respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo. Los planes de ordenamiento territorial deberán articular las políticas de desarrollo y las directrices de ordenamiento del territorio, en el marco de las competencias propias de cada nivel de gobierno y velarán por el cumplimiento de la función social y ambiental de la propiedad. Los gobiernos parroquiales rurales podrán formular un solo plan de desarrollo y ordenamiento territorial.

La Junta Parroquial del GADP Rural de Quimiag, en sesión del 16 de mayo del 2025, conoce y aprueba el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Quimiag, para el período 2024-2027; en función del informe favorable emitido por el Consejo de Planificación del GAD Parroquial.

El Art. 267 de la Constitución de la República del Ecuador, manifiesta que Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley: (1) Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.

El Art. 12 del Código de Planificación y Finanzas Públicas-COPLAFYP determina que, la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

El Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización-COOTAD indica en el Art. 3, que los gobiernos autónomos descentralizados tienen la obligación compartida de articular sus planes de desarrollo territorial al Plan Nacional de Desarrollo.

En el PDyOT de la parroquia Quimiag 2024-2027, se establecen los siguientes objetivos estratégicos en los cinco sistemas:

- a) Implementar prácticas sostenibles de restauración para mitigar y adaptarse al cambio climático, y preservar la biodiversidad.
- b) Optimizar la gestión de servicios básicos, espacios públicos y vías.
- c) Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población, grupos vulnerables y manifestaciones culturales.
- d) Incrementar la productividad y comercialización de los sistemas agroproductivos para el crecimiento económico sostenible.
- e) Incrementar la capacidad de gestión institucional del GAD Parroquial, en el ejercicio de sus Competencias.

El GADPR de Quimiag, para el logro de metas y objetivos planteados en el PDyOT 2024-2027 y alineado al Plan Nacional de Desarrollo "Ecuador no se detiene" 2025-2029, viene implementando el Presupuesto Participativo, para la ejecución de proyectos en sus diferentes



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL QUIMIAG



sistemas, en las diferentes comunidades y organizaciones de la parroquia, que se contemplan en el Plan Operativo Anual 2025.

B) OBJETIVO DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS

Informar, analizar y recibir sugerencias de la gestión realizada por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Quimiag durante el período fiscal 2025, a los diferentes actores sociales, institucionales y territoriales de la parroquia Quimiag, representados por la Asamblea Local Ciudadana; así como receptor y dar respuesta a las preguntas formuladas por la ciudadanía.

D) DESARROLLO DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS: PROYECTOS EJECUTADOS EN BENEFICIO DE LAS COMUNIDADES, BARRIOS Y ORGANIZACIONES SOCIALES.

1. SISTEMA: BIO FISICO AMBIENTAL

Objetivo Estratégico del PDyOT 2024-2027: Implementar prácticas sostenibles de restauración para mitigar y adaptarse al cambio climático, y preservar la biodiversidad

Meta: Implementar un manejo sostenible en un 50% de la superficie de los ecosistemas de páramo para el año 2027.

Competencia: Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente (CRE-Art. 267, numeral 4)

1.1. Proyectos ejecutados en el año 2025: Sistema: Físico cambiental

1.1.1. CUIDADO Y MANTENIMIENTO DEL ORNATO DEL CENTRO PARROQUIAL

Resultados alcanzados: Se ha mantenido limpio las principales calles del centro parroquial, así como el parque central de la parroquia; el cementerio parroquial y las instalaciones del coliseo y casa parroquial. Brindando una imagen adecuada para propios y extraños. Como principal inversión dentro de este proyecto es la contratación de una promotora ambiental, que realiza las labores de limpieza, mantenimiento y ornato, para todo el año. Se le ha proporcionado materiales de aseo y una cortadora de césped, para facilitar su trabajo.

En el Sistema físico ambiental el GADPR de Quimiag ha invertido con recursos del GADPR Quimiag un monto global de **USD 7.470,77**, distribuido en los siguientes rubros:

RESUMEN DE LA INVERSION EN EL SISTEMA FISICO AMBIENTAL

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO PREVISTO (USD)	INVERSION EJECUTADA (USD)
Cuidado y mantenimiento del ornato del centro parroquial	Contratación de promotora ambiental (remuneración)	7.706,87	6.587,72
	Adquisición de materiales de aseo	400,00	310,95
	Adquisición de una cortadora de césped	572,10	572,10



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL QUIMIAG**



	Adquisición de planas ornamentales	1.000,00	0,00
TOTAL		9.678,97	7.470,77

En otro ámbito, gracias a la voluntad política del Gobierno Provincial de Chimborazo y con el apoyo de la Corporación BYOS, Andes Amazon Fund, se está trabajando en diagnósticos participativos para la construcción de los Planes de Manejo en los territorios que se encuentran dentro del Área de Conservación y Uso Sustentable ACUs- Oriental "Chimborazo Urcu Yaku Kamak". El objetivo de las ACUS, está orientada a conservar y restaurar ecosistemas frágiles y amenazados, proteger la biodiversidad y prioritariamente aquellos espacios de importancia ecológica asociados al recurso hídrico, que permitan establecer conectividad ecológica y recuperar áreas degradadas para el mantenimiento de los servicios ecosistémicos. Se ha mantenido reuniones de trabajo en la Asoci. Zoila Martínez.

En el mismo ámbito las Autoridades y funcionarios del GADPR Quimiag han participado en el Tercer Foro Nacional de Recursos Hídricos realizado en la ciudad de Quito, en dicho espacio de diálogo se han tomado diferentes resoluciones y se han planteado al gobierno nacional propuestas para el cuidado y protección de los ecosistemas de altura; así como la propuesta de una nueva Ley de Recursos Hídricos.

Con la finalidad de preservar el Bosque Nativo de la microcuenca del río Blanco se ha implementado la Mesa Técnica, en la cual se ha demandado a las instancias pertinentes tomar cartas para impedir que sigan talando el bosque nativo. Es importante conservar este ecosistema natural, mismo que provee de agua para la producción agropecuaria, así como para la generación hidroeléctrica.

En otro ámbito, el con fecha 14 de agosto del 2025, el GADPR de Quimiag, firmó un Convenio de Cooperación Interinstitucional con la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, cuyo objeto es la "**GESTION DEL USO DE ENERGIA SOLAR Y EOLICA EN LA PARROQUIA DE QUIMIAG**". Este proyecto tiene como objetivo impulsar el desarrollo del uso de energías limpias en la parroquia.

2. SISTEMA: ECONOMICO PRODUCTIVO

Objetivo Estratégico del PDyOT 2024-2027: Incrementar la productividad y comercialización de los sistemas agro productivos para el crecimiento económico sostenible.

Meta: 1. Incorporar prácticas agroecológicas en el 10% de los productores agropecuarios al 2027.

Competencia: Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias (CRE-Art. 267, numeral 4)

2.1. Proyectos ejecutados en el año 2025: Componente Económico Productivo:

2.1.1. PROGRAMA ECUADOR - ECU 76742: "RESILIENCIA SOCIOECONÓMICA DE MUJERES INDÍGENAS Y CAMPESINAS DE CHIMBORAZO Y TUNGURAHUA EN CONTEXTO DE POSPANDEMIA.- PROGRAMA "WARMI RIKCHARI"



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL QUIMIAG**



El 1 de enero de 2024 inició la ejecución del Programa E C U 7 6 7 4 2 “Resiliencia socioeconómica de mujeres indígenas y campesinas de Chimborazo y Tungurahua en contexto de post pandemia”, mas conocido como “**Programa Warmi Rikchari**”, que tiene como objetivo general contribuir al desarrollo humano sostenible, resiliente y equitativo en el contexto de postpandemia, transversalizando enfoques de derechos humanos, género e interculturalidad. Cuenta con el apoyo técnico y financiamiento de la ONG Manos Unidas de España y es ejecutado por las CESA, Maquita y la Fundación Nosotras con Equidad, en articulación con los GADs Parroquiales de los territorios intervenidos.

Dentro de los objetivos específicos se encuentra: (i) **Fortalecer la autonomía económica y social de las mujeres indígenas y campesinas priorizando la producción agroecológica y su articulación a sistemas agroalimentarios bajo mecanismos innovador.**

El Programa se implementó con la participación de 44 organizaciones de mujeres pertenecientes a 38 comunidades localizadas en las provincias de Chimborazo y Tungurahua. En Chimborazo con 30 organizaciones de las parroquias rurales Quimiag (9), Pungalá (9) y Licto (5) del cantón Riobamba y en la parroquia rural San Andrés (7) del cantón Guano. En Tungurahua participan 14 organizaciones de la parroquia rural Quinchicoto (2) y de la cabecera cantonal de Tisaleo (12).

En la parroquia Quimiag participan 9 organizaciones de mujeres/asociaciones de 8 comunidades, como se detalla a continuación:

N°	Organización/Comunidad	TTDD		
		M	H	Total
1	Organización de mujeres Virgen de las Mercedes/ Puculpala	14	1	15
2	Asociación Fuente de Vida/ Balcashi	18	0	18
3	Asociación Nueva Esperanza/ Balcashi	11	0	11
4	Asociación de mujeres Kuri Pacha/ Guntus	17	0	17
5	Organización de mujeres Renacer Quimianitas/ Guso	20	0	20
6	Organización de mujeres Estrellas de Altar/ Laguna San Martín	16	1	17
7	Organización Nuevo Milenio/ Santa Ana de Zaguán	14	3	17
8	Organización Mushuk Pakari/ Chilcal Pucará	16	3	19
9	Asociación de producción y comercialización agropecuaria Sembrando Esperanza – ASOPROCASE/ Tumba San Francisco	13	11	24
Total		139	19	158

Por lo manifestado en párrafos anteriores, la Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas-CESA, es la encargada del Componente Agro productivo, con enfoque Agro ecológico. La función del GAD Parroquial Rural de Quimiag, es coordinar y articular con los diferentes actores sociales (Grupos de Mujeres) y realizar el acompañamiento en territorio. Los recursos de inversión son gestionados y administrados directamente por CESA. En el año 2025 el GADPR de Quimiag apoyó económicamente en calidad de contraparte para la construcción de 41 galpones de cuyes, en



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL QUIMIAG



las nueve organizaciones de mujeres; su contingente se orientó en la dotación de 492 sacos de cemento.

Resultados Alcanzados: 100 Mujeres campesinas e indígenas y sus grupos asociativos mejoran sus prácticas de producción agroecológica de manera sostenible y promueven la seguridad y soberanía alimentaria.

Para la consecución de este resultado, CESA ha invertido en el año 2025, los siguientes recursos: (i) Materiales y equipos por un valor de USD 19.068,89 y (ii) Insumos para elaboración de abonos orgánicos, por un valor de USD 11.785,35, Materiales para la construcción de 41 galpones de cuyes por un valor de USD 9.596,10; totalizando un valor de USD 40.450,34.

Es importante resaltar que de igual manera el logro del resultado descrito, se debe también al apoyo permanente de un equipo de trabajo en territorio, constituido por dos promotoras, un ingeniero zootecnista y un ingeniero agrónomo. Profesionales que brindan capacitación y asesoramiento técnico permanente a los nueve grupos de mujeres.

A continuación, se detalla las inversiones ejecutadas por el Programa Warmi Rikchari en el año 2025, en las nueve organizaciones de mujeres de la parroquia Quimiag, en el componente agro productivo:

1) MATERIALES Y EQUIPOS

DETALLE	CANTIDAD	TOTAL	ORGANIZACIÓN
BIOTRITURADORA PICADORA CHIPPER 13HP MOTOR BRIGGS	1	2429,91	ORGANIZACIÓN ASOPROCASE
TANQUES PLÁSTICOS DE 200 LITROS	2	72,86	ORGANIZACIÓN ESTRELLAS DEL ALTAR
TANQUES PLÁSTICOS DE 120 LITROS	2	38,35	ORGANIZACIÓN ESTRELLAS DEL ALTAR
TANQUES PLÁSTICOS DE 60 LITROS	2	23,01	ORGANIZACIÓN ESTRELLAS DEL ALTAR
BALDES PLÁSTICOS DE 20 LITROS	3	5,75	ORGANIZACIÓN ESTRELLAS DEL ALTAR
TANQUES PLÁSTICOS DE 200 LITROS	2	72,86	ASOCIACIÓN FUENTE DE VIDA
TANQUES PLÁSTICOS DE 120 LITROS	2	38,35	ASOCIACIÓN FUENTE DE VIDA
TANQUES PLÁSTICOS DE 60 LITROS	2	23,01	ASOCIACIÓN FUENTE DE VIDA
BALDES PLÁSTICOS DE 20 LITROS	3	5,75	ASOCIACIÓN FUENTE DE VIDA
TANQUES PLÁSTICOS DE 200 LITROS	2	72,86	ORGANIZACIÓN NUEVO MILENIO
TANQUES PLÁSTICOS DE 120 LITROS	2	38,35	ORGANIZACIÓN NUEVO MILENIO
TANQUES PLÁSTICOS DE 60 LITROS	2	23,01	ORGANIZACIÓN NUEVO MILENIO
BALDES PLÁSTICOS DE 20 LITROS	3	5,75	ORGANIZACIÓN NUEVO MILENIO
TANQUES PLÁSTICOS DE 200 LITROS	2	72,86	ORGANIZACIÓN DE MUJERES VIRGEN DE LAS MERCEDES
TANQUES PLÁSTICOS DE 120 LITROS	2	38,35	ORGANIZACIÓN DE MUJERES VIRGEN DE LAS MERCEDES
TANQUES PLÁSTICOS DE 60 LITROS	2	23,01	ORGANIZACIÓN DE MUJERES VIRGEN DE LAS MERCEDES
BALDES PLÁSTICOS DE 20 LITROS	3	5,75	ORGANIZACIÓN DE MUJERES VIRGEN DE LAS MERCEDES



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL QUIMIAG**



TANQUES PLÁSTICOS DE 200 LITROS	2	72,86	ORGANIZACIÓN MUSHUK PAKARI
TANQUES PLÁSTICOS DE 120 LITROS	2	38,35	ORGANIZACIÓN MUSHUK PAKARI
TANQUES PLÁSTICOS DE 60 LITROS	2	23,01	ORGANIZACIÓN MUSHUK PAKARI
BALDES PLÁSTICOS DE 20 LITROS	3	5,75	ORGANIZACIÓN MUSHUK PAKARI
TANQUES PLÁSTICOS DE 200 LITROS	2	72,86	ORGANIZACIÓN ASOPROCASE
TANQUES PLÁSTICOS DE 120 LITROS	2	38,35	ORGANIZACIÓN ASOPROCASE
TANQUES PLÁSTICOS DE 60 LITROS	2	23,01	ORGANIZACIÓN ASOPROCASE
BALDES PLÁSTICOS DE 20 LITROS	3	5,75	ORGANIZACIÓN ASOPROCASE
TANQUES PLÁSTICOS DE 200 LITROS	2	72,86	ASOCIACIÓN DE MUJERES KURI PACHA
TANQUES PLÁSTICOS DE 120 LITROS	2	38,35	ASOCIACIÓN DE MUJERES KURI PACHA
TANQUES PLÁSTICOS DE 60 LITROS	2	23,01	ASOCIACIÓN DE MUJERES KURI PACHA
BALDES PLÁSTICOS DE 20 LITROS	3	5,75	ASOCIACIÓN DE MUJERES KURI PACHA
TANQUES PLÁSTICOS DE 200 LITROS	2	72,86	ORGANIZACIÓN DE MUJERES RENACER QUIMIANITAS
TANQUES PLÁSTICOS DE 120 LITROS	2	38,35	ORGANIZACIÓN DE MUJERES RENACER QUIMIANITAS
TANQUES PLÁSTICOS DE 60 LITROS	2	23,01	ORGANIZACIÓN DE MUJERES RENACER QUIMIANITAS
BALDES PLÁSTICOS DE 20 LITROS	3	5,75	ORGANIZACIÓN DE MUJERES RENACER QUIMIANITAS
TANQUES PLÁSTICOS DE 200 LITROS	2	72,86	ASOCIACIÓN NUEVA ESPERANZA QUIMIAG
TANQUES PLÁSTICOS DE 120 LITROS	2	38,35	ASOCIACIÓN NUEVA ESPERANZA QUIMIAG
TANQUES PLÁSTICOS DE 60 LITROS	2	23,01	ASOCIACIÓN NUEVA ESPERANZA QUIMIAG
BALDES PLÁSTICOS DE 20 LITROS	3	5,75	ASOCIACIÓN NUEVA ESPERANZA QUIMIAG
ENERGIZADOR S30 INT	3	646,64	ASOCIACIÓN FUENTE DE VIDA
ENERGIZADOR S30 INT	4	862,19	ORGANIZACIÓN ESTRELLAS DEL ALTAR
ENERGIZADOR S30 INT	4	862,19	ORGANIZACIÓN DE MUJERES VIRGEN DE LAS MERCEDES
ENERGIZADOR S30 INT	2	431,10	ASOCIACIÓN DE MUJERES KURI PACHA
ENERGIZADOR S30 INT	5	1077,74	ORGANIZACIÓN DE MUJERES RENACER QUIMIANITAS
ENERGIZADOR S30 INT	3	646,64	ORGANIZACIÓN NUEVO MILENIO
ENERGIZADOR S30 INT	5	1077,74	ORGANIZACIÓN MUSHUK PAKARI
ENERGIZADOR M120	1	149,83	ORGANIZACIÓN ASOPROCASE
TANQUE PLÁSTICO DE 200 LITROS	1	33,46	ORGANIZACIÓN DE MUJERES RENACER QUIMIANITAS
TANQUE PLÁSTICO DE 120 LITROS	1	17,61	ORGANIZACIÓN DE MUJERES RENACER QUIMIANITAS
TANQUE PLÁSTICO DE 60 LITROS	1	10,57	ORGANIZACIÓN DE MUJERES RENACER QUIMIANITAS



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL QUIMIAG**



BALDE PLÁSTICO DE 20 LITROS	1	1,76	ORGANIZACIÓN DE MUJERES RENACER QUIMIANITAS
TANQUES PLÁSTICOS DE 200 LITROS	2	66,93	ASOCIACIÓN DE MUJERES KURI PACHA
TANQUES PLÁSTICOS DE 120 LITROS	2	35,22	ASOCIACIÓN DE MUJERES KURI PACHA
TANQUES PLÁSTICOS DE 60 LITROS	2	21,13	ASOCIACIÓN DE MUJERES KURI PACHA
BALDE PLÁSTICO DE 20 LITROS	1	1,76	ASOCIACIÓN DE MUJERES KURI PACHA
TANQUES PLÁSTICOS DE 200 LITROS	2	66,93	ORGANIZACIÓN DE MUJERES VIRGEN DE LAS MERCEDES
TANQUES PLÁSTICOS DE 120 LITROS	2	35,22	ORGANIZACIÓN DE MUJERES VIRGEN DE LAS MERCEDES
TANQUES PLÁSTICOS DE 60 LITROS	2	21,13	ORGANIZACIÓN DE MUJERES VIRGEN DE LAS MERCEDES
BALDE PLÁSTICO DE 20 LITROS	2	3,52	ORGANIZACIÓN DE MUJERES VIRGEN DE LAS MERCEDES
TANQUE METÁLICO DE 100 LITROS	1	10,57	ORGANIZACIÓN DE MUJERES VIRGEN DE LAS MERCEDES
TANQUES PLÁSTICOS DE 160 LITROS	8	162,03	ASOCIACIÓN NUEVA ESPERANZA QUIMIAG
TANQUES PLÁSTICOS DE 160 LITROS	12	243,05	ORGANIZACIÓN DE MUJERES RENACER QUIMIANITAS
TANQUES PLÁSTICOS DE 160 LITROS	12	243,05	ASOCIACIÓN DE MUJERES KURI PACHA
TANQUES PLÁSTICOS DE 160 LITROS	12	243,05	ORGANIZACIÓN MUSHUK PAKARI
TANQUES PLÁSTICOS DE 160 LITROS	16	324,07	ORGANIZACIÓN ASOPROCASE
TANQUES PLÁSTICOS DE 160 LITROS	16	324,07	ORGANIZACIÓN NUEVO MILENIO
TANQUES PLÁSTICOS DE 160 LITROS	12	243,05	ORGANIZACIÓN ESTRELLAS DEL ALTAR
TANQUES PLÁSTICOS DE 160 LITROS	16	324,07	ORGANIZACIÓN DE MUJERES VIRGEN DE LAS MERCEDES
TANQUES PLÁSTICOS DE 160 LITROS	16	324,07	ASOCIACIÓN FUENTE DE VIDA
MOTOGUADAÑA MARCA: STIHL FS-291	1	554,79	ORGANIZACIÓN ESTRELLAS DEL ALTAR
MOTOGUADAÑA MARCA: STIHL FS-291	1	554,79	ORGANIZACIÓN DE MUJERES VIRGEN DE LAS MERCEDES
MOTOGUADAÑA MARCA: STIHL FS-291	1	554,79	ASOCIACIÓN FUENTE DE VIDA
MOTOGUADAÑA MARCA: STIHL FS-291	1	554,79	ASOCIACIÓN DE MUJERES KURI PACHA
MOTOGUADAÑA MARCA: STIHL FS-291	1	554,79	ORGANIZACIÓN DE MUJERES RENACER QUIMIANITAS
FUMIGADORA SEMI ESTACIONARIA MARCA KYODO 3HP	1	92,47	ASOCIACIÓN NUEVA ESPERANZA QUIMIAG
FUMIGADORA ESTACIONARIA CON TRANSMISIÓN DIRECTA MARCA KYODO 7HP	3	396,28	ORGANIZACIÓN ESTRELLAS DEL ALTAR
FUMIGADORA ESTACIONARIA CON TRANSMISIÓN DIRECTA MARCA KYODO 7HP	4	528,37	ORGANIZACIÓN NUEVO MILENIO



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL QUIMIAG**



FUMIGADORA ESTACIONARIA CON TRANSMISIÓN DIRECTA MARCA KYODO 7HP	2	264,19	ORGANIZACIÓN MUSHUK PAKARI
FUMIGADORA SEMI ESTACIONARIA MARCA KYODO 3HP	1	92,47	ORGANIZACIÓN MUSHUK PAKARI
FUMIGADORA ESTACIONARIA CON TRANSMISIÓN DIRECTA MARCA KYODO 7HP	1	132,09	ORGANIZACIÓN ASOPROCASE
FUMIGADORA SEMI ESTACIONARIA MARCA KYODO 3HP	5	462,33	ORGANIZACIÓN ASOPROCASE
FUMIGADORA ESTACIONARIA CON TRANSMISIÓN DIRECTA MARCA KYODO 7HP	2	264,19	ASOCIACIÓN FUENTE DE VIDA
FUMIGADORA SEMI ESTACIONARIA MARCA KYODO 3HP	7	647,26	ASOCIACIÓN FUENTE DE VIDA
FUMIGADORA ESTACIONARIA CON TRANSMISIÓN DIRECTA MARCA KYODO 7HP	2	264,19	ASOCIACIÓN DE MUJERES KURI PACHA
FUMIGADORA SEMI ESTACIONARIA MARCA KYODO 3HP	2	184,93	ASOCIACIÓN DE MUJERES KURI PACHA
FUMIGADORA ESTACIONARIA CON TRANSMISIÓN DIRECTA MARCA KYODO 7HP	1	132,09	ORGANIZACIÓN DE MUJERES VIRGEN DE LAS MERCEDES
FUMIGADORA SEMI ESTACIONARIA MARCA KYODO 3HP	3	277,40	ORGANIZACIÓN DE MUJERES VIRGEN DE LAS MERCEDES
FUMIGADORA ESTACIONARIA CON TRANSMISIÓN DIRECTA MARCA KYODO 7HP	2	264,19	ORGANIZACIÓN DE MUJERES RENACER QUIMIANITAS
FUMIGADORA SEMI ESTACIONARIA MARCA KYODO 3HP	1	92,47	ORGANIZACIÓN DE MUJERES RENACER QUIMIANITAS
SUBTOTAL		\$19.068,89	

2) INSUMOS ENTREGADOS PARA LOS CAPB

ORGANIZACIÓN	TOTAL
ASOCIACIÓN NUEVA ESPERANZA	1092,95
ORGANIZACIÓN DE MUJERES RENACER QUIMIANITAS	1299,80
ASOCIACIÓN DE MUJERES KURI PACHA	1318,00
ORGANIZACIÓN MUSHUK PAKARI	1427,20
ORGANIZACIÓN ASOPROCASE	1427,20
ORGANIZACIÓN NUEVO MILENIO	1318,00
ORGANIZACIÓN ESTRELLAS DEL ALTAR	1318,00
ORGANIZACIÓN DE MUJERES VIRGEN DE LAS MERCEDES	1284,40
ASOCIACIÓN FUENTE DE VIDA	1299,80
SUBTOTAL	\$11.785,35



3) MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE GALPONES DE CUYES

ORGANIZACIÓN	NÚMERO DE GALPONES	TOTAL
ASOCIACIÓN NUEVA ESPERANZA	2	468,2
ORGANIZACIÓN DE MUJERES RENACER QUIMIANITAS	5	1170
ASOCIACIÓN DE MUJERES KURI PACHA	5	1170
ORGANIZACIÓN MUSHUK PAKARI	6	1404,6
ORGANIZACIÓN ASOPROCASE	3	702,3
ORGANIZACIÓN NUEVO MILENIO	5	1170
ORGANIZACIÓN ESTRELLAS DEL ALTAR	5	1170
ORGANIZACIÓN DE MUJERES VIRGEN DE LAS MERCEDES	8	1872,8
ASOCIACIÓN FUENTE DE VIDA	2	468,2
SUBTOTAL	41	\$ 9.596,10

2.1.2. PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA LECHE, CRUDA E INDUSTRIALIZADA EN LA PARROQUIA QUIMIAG

El 22 de abril del 2025, se firmó el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo y el GADPR de Quimiag, cuyo objeto es la implementación del Proyecto "Fortalecimiento de la cadena productiva de la leche cruda e industrializada en la parroquia Quimiag". La ESPOCH aportará para la ejecución de este importante proyecto el valor de USD 73.266,00, cuantificado en personal técnico, equipos e insumos.

En una primera fase se ha realizado un Diagnóstico de la cadena productiva de la leche, en los siguientes aspectos: Calidad de la leche cruda, para lo cual se han analizado los siguientes parámetros: Porcentaje de grasa, porcentaje de proteína, porcentaje de lactosa, etc. De igual manera se ha realizado un análisis de la presencia de Mastitis en la leche cruda, así como también la presencia de parásitos, brucelosis y tuberculosis en vacas de producción. En total se ha realizado el diagnóstico en 30 fincas de productores de leche de las comunidades: Toldo, Batán, Puelazo y Guntuz.

Por otro lado, se han analizado la calidad de la leche en los dos centros de acopio, así como en siete queseras.

Estos resultados han sido posible gracias a las investigaciones realizadas por estudiantes tesisistas de la facultad de Ciencias Pecuarias, de las carreras de Zootecnia, Veterinario y Agro Industrias, con el acompañamiento de maestros de alta formación académica de la ESPOCH.

Por su parte del GADPR de Quimiag, ha apoyado con la movilización de los estudiantes a las diferentes fincas, centros de acopio y queseras para recolectar las muestras o realizar pruebas directas en campo; de igual manera la articulación territorial respectiva.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL QUIMIAG



2.1.3. PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION PSICICOLA (TRUCHAS)

La parroquia Quimiag, tiene la ventaja de tener una serie de fuentes hídricas, tanto para el consumo humano, riego y para la producción o crianza de truchas. En los últimos años ha crecido de forma importante la explotación de truchas, como un medio de sustento económico y alimentación para las familias.

El GAD Parroquial Rural de Quimiag, en su afán de fomentar la producción de truchas, se encuentra trabajando articuladamente con el Ministerio de Productividad y Pesca; apoyando a pequeños productores con la entrega de Alevines de Trucha. De su parte los productores tienen el compromiso de dotar de la infraestructura adecuada, agua en cantidad y calidad, así como la alimentación y manejo adecuados.

Resultados Alcanzados: 38 familias de diferentes comunidades y barrios han mejorado la producción de truchas; con la entrega de 800 alevines a cada productor.

Es importante de igual manera resaltar el trabajo que viene desarrollando la Mesa Técnica Intersectorial Parroquial y dentro de la misma la Mesa de Trabajo de Producción-Economía, en la cual existe una articulación y trabajo conjunto de las diferentes Instituciones Públicas, Privadas y los diferentes Actores Territoriales, como las Juntas de Agua de Riego, Grupos de Mujeres, Asociaciones Agropecuarias, etc.

2.1.4. PROYECTOS: TURISTICOS

El 10 de enero del 2025 El GAD Parroquial Quimiag, junto al Alcalde del Municipio de Riobamba firmaron el convenio de Cooperación para el "Fortalecimiento del Desarrollo Turístico de las Parroquias Rurales", con el propósito de impulsar proyectos turísticos del Cantón y de las Parroquias. En este contexto se ha iniciado con el diseño del proyecto: Señalización turística desde el Centro Parroquial de Quimiag, pasando por la Bocatoma del río Blanco y llega al Nevado El Altar. En el mismo ámbito el Gad Parroquial Quimiag ha dado un importante paso hacia la promoción del turismo seguro en la región, al realizar una capacitación en el tema de, "Seguridad en Actividades de Turismo, Prevención de Riesgos y Primeros Auxilios Básicos" impartida por el Departamento de turismo del Municipio de Riobamba y el Cuerpo de Bomberos Riobamba a la asociación Zoila Martínez.

El GAD Parroquial Rural de Quimiag, dentro de su Plan Operativo Anual 2025, ha ejecutado en calidad de contraparte el valor de USD 3.931,08, para la ejecución del Programa Warmi Rikchari, para la construcción de 41 galpones para la producción de cuyes. Los demás proyectos de inversión en el Componente Económico-Productivo, se ha ejecutado con el apoyo de: (i) Programa Warmi Rikchari-CESA, (ii) Escuela Superior Politécnica de Chimborazo-ESPOCH, (iii) Ministerio de la Producción y (iv) Gad Municipal del cantón Riobamba.

3. SISTEMA: ASENTAMIENTOS HUMANOS

Objetivo Estratégico del PDyOT: Optimizar la gestión de servicios básicos, espacios públicos y vías.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL QUIMIAG



Meta 3: Apoyar para que el 50% de los asentamientos humanos cuenten con casas comunales y canchas deportivas mejoradas al 2027.

Competencia: Art. 145 COOTAD: Ejercicio de la competencia de infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural.

3.1. Proyectos ejecutados en el año 2025: Asentamientos humanos:

3.1.1. MANTENIMIENTO Y READECUACIÓN DE ESPACIOS COMUNITARIOS Y DEPORTIVOS DE LA PARROQUIA QUIMIAG (ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION). FASE II

Resultado alcanzado: Se ha dotado materiales de construcción para el mantenimiento y readecuación de diez espacios comunitarios y deportivos de la parroquia Quimiag, beneficiando a 570 familias; esto va a contribuir el reencuentro comunitario destinado para el desarrollo de asambleas, eventos socio culturales y deportivos. Las comunidades y organizaciones beneficiarias, son: (i) Rumipamba, (ii) Sizate, (iii) Centro Parroquial, (iv) Guzo, (v) Balcashi, (vi) Puculpala (vii) San Pedro de Iguazo (ix) Laguna San Martín y (x) Asociación Zoila Martínez.

A continuación, se detalla el monto de inversión y los materiales recibidos por las diferentes comunidades y barrios:

<u>ITEM</u>	<u>DESCRIPCION</u>	<u>UNIDAD</u>	<u>CANT.</u>
1	TECHOS TIPO TEJA ESPAÑOLA 4.00x1.05x0.004m	U	38.00
2	CABALLETE ESTANDAR PVC TEJA ESPAÑOLA	U	35.00
3	CORREAS TIPO G 100x50x15x3mm	U	21.00
4	CORREAS TIPO G 80X50X15X2 mm	U	24.00
5	VARILLAS CORRUGADAS DE 12 mm	U	103.00
6	VARILLAS CORRUGADAS DE 10 mm	U	113.00
7	CEMENTO TIPO GU 50KG	SACO	542.00
8	MACADAM	M3	60.00
9	RIPIO	M3	73.00
10	PIEDRA	M3	29.00
11	LADRILLOS 0.12x0.28x0.08 m	U	2393.00
12	BLOQUES 0.20*0.15*0.40M	U	477.00
13	PUERTA 1.00X2.10m	U	1.00
14	PUERTA 0.75X2.10m	U	2.00
15	LAVAMANOS INC. ACCESORIOS	U	3.00
16	TAZAS DE BAÑO COMPLETO INC. ACCESORIOS	U	4.00

17	MALLA ELECTROSOLDADA CORRUGADA 150X150X10mm- 7.00X2.50M	U	1.00
18	TECHOS STEEL PANE GALVALUME 3.50x1.01x0.004m	U	16.00
19	VENTANAS 1.25X1.00 m	U	2.00
20	PUERTA 1.50X2.10m	U	1.00
21	TUBERIA PVC 1" SANITARIO	U	2.00



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL QUIMIAG**



22	TUBERIA PVC 1/2"	U	1.00
23	CODO 90° 1/2"	U	1.00
24	CODO DE DESAGUE 90° 1"	U	1.00
25	REJILLA DE PISP 1"	U	1.00
26	TOMACORRIENTE DOBLE POLARIZADO	U	3.00
27	GABINETE TABLERO DE CONTROL PARA 2 BREAKER	U	1.00
28	BREAKER DE 40 AMPERIOS	U	1.00
29	INTERRUPTOR DOBLE	U	2.00
30	PUERTAS 1.00X1.90M	U	1.00
31	PUERTAS 0.90X2.10M	U	1.00
32	MARCO DE UNA VENTANA 1.80X0.95M	U	1.00
33	TUBO GALVANIZADO 1"	U	8.00
34	ELECTRODO 70-18	KG	1.00
35	PLACA ESTRUCTURAL 150X150X3MM	U	7.00
36	PERNOS DE EXPANSION TIPO CUÑA 3/8" X 4"	LB	28.00
37	PINTURA EXTERIOR LATEX VINILO ACRILICO	GL	23.00
38	PLACA ESTRUCTURAL 300X300X3MM	U	3.00
39	TUBO ESTRUCTURAL 50X50X3MM	U	2.50
40	TUBO ACERO INOXIDABLE 40X20X2MM *6M	U	1.00
41	TECHOS TIPO TEJA ESPAÑOLA 3.00x1.05x0.004m	U	2.00
42	TECHOS TIPO TEJA ESPAÑOLA 2.00x1.05x0.004m	U	1.00
43	TABLA TRIPLEX 2.44X1.22X0.5CM	U	9.00
44	EMPASTE EXTERIOR (20KG)	SACO	5.50
45	CANALETAS HG PARA AGUA LLUVIA 6.01M	U	8.00
46	CAL	LB	5.00
47	RESINA IMPERMEABILIZANTE	KG	10.00
48	VIDRIO 30X65CM e=4MM	U	3.00
49	VIDRIO 80X70CM e=4MM	U	1.00
50	VIDRIO DE 70X39CM e=4MM	U	1.00
51	TECHOS TIPO TEJA ESPAÑOLA 6.00x1.05x0.004m	U	17.00
52	TECHOS STEEL PANE GALVALUME 2.00x1.01x0.004m	U	20.00
53	TUBO CUADRADO ESTRUCTURAL GALVANIZADO 50X50X3MM	U	2.50
54	CANALETAS HG PARA AGUA LLUVIA 5.01M	U	4.00
55	CEMENTO INDUSTRIAL HE	SACO	100.00
56	PINTURA DE ALTO TRAFICO ACRILICA PARA CANCHAS	GL	12.00
57	FOCOS LED REDONDOS	U	11.00
58	TECHOS CURVOS PREPINTADOS	KG	90.00
59	CERAMICA 30X30	M2	11.62
60	PORTAFOCOS	U	2.00
61	CABLE DOBLE DE 14	M	18.00
62	PINTURA ANTICORROSIVA	GL	1.00
63	TEJA ONDULADA DE FIBROCEMENTO 2.40MX1.10M E=5.1/5.3MM (INCLUYE ACCESORIOS)	U	4.00



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL QUIMIAG**



64	TORNILLOS DE ACERO GALVANIZADO PARA FIBROCEMENTO	LB	1.00
65	URINARIO COMPLETO INC. ACCESORIOS	U	2.00
66	CHAPA DE PUERTA	U	2.00
67	LIJA #60	U	10.00
68	ARENA VOLADORA	M3	8.00
69	ARENA GRUESA (CAMA DE ARENA)	M3	48.00
70	ADOQUIN HEXAGONAL VEHICULAR F'C=350KG/CM2	U	13500.00

El monto de inversión del proyecto indicado en materiales de construcción, asciende al valor de USD 26.387,00

3.1.2. MEJORAMIENTO DEL PARQUE CENTRAL DE QUIMIAG

Resultado alcanzado: Estudio a nivel de diseño definitivo de Proyecto “Mejoramiento y Rehabilitación del Parque Central de la parroquia Quimiag”, gracias al apoyo del GAD Municipal del cantón Riobamba. El GAD Municipal ha realizado el proceso de contratación pública y el proceso se encuentra listo para la celebración del contrato respectivo, por un monto de USD 24.203,98. Se espera que se ejecute en los primeros meses del próximo año.

3.1.3. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA DE CONSUMO PARA LA CABECERA PARROQUIAL DE QUIMIAG

Resultado alcanzado: Mediante la gestión del GAD Parroquial Rural de Quimiag, se priorizó para que con recursos del presupuesto participativo del GAD Municipal del cantón Riobamba, se inicie el proceso de contratación pública para la ejecución del Proyecto “MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA DE CONSUMO HUMANO DE LA CABECERA PARROQUIAL, PARROQUIA QUIMIAG FASE 1. En el presente año está publicado en el SERCOP. Se espera que los primeros meses del próximo año se adjudique el respectivo contrato y su ejecución posterior. El presupuesto referencial es de USD 75.557,75.

A continuación, se presenta un resumen de las inversiones ejecutadas con recursos del GADPR de Quimiag:

RESUMEN DE LA INVERSION EN EL COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO PREVISTO (USD)	INVERSION EJECUTADA (USD)
1.- Mantenimiento y readecuación de espacios comunitarios y deportivos. Fase 2	Adquisición de materiales de construcción	44.148,69	26.387,00
2.- Mantenimiento de la Casa parroquial	Adquisición de materiales de construcción	2.000,00	0,00
3.- Estudios técnicos y diseños	Servicios profesionales: Ing. civil	9.600,00	8.800,01
TOTAL		55.748,69	35.187,01



4. SISTEMA: SOCIO-CULTURAL

Objetivo Estratégico del PDyOT: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población, grupos vulnerables y manifestaciones culturales.

Meta: 3. Promover el fortalecimiento de las tradiciones y cultura de las familias, en el 40% al 2027.

Competencia: Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base (Art. 267, numeral 6 de la Constitución)

4.1. Proyectos ejecutados en el año 2025: Socio-cultural:

4.1.1. FORTALECIMIENTO DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES TRADICIONALES DE LA PARROQUIA QUIMIAG: CARNAVAL, 2025”

La cultura del pueblo quimiano es muy rica en tradiciones, costumbres y valores, heredados de sus antepasados, con influencia de las culturas predominantes: Puruhá, Inca, española.

En otro ámbito la parroquia Quimiag posee sitios turísticos dignos de ser conocidos y visitados, como el nevado El Altar o conocido en idioma ancestral como Kapac Urcu; lagunas y extensiones importantes del ecosistema de páramo, donde nacen una serie de vertientes de agua que alimentan los caudales hídricos que son aprovechados por proyectos de riego y generación hidroeléctrica a nivel parroquial y cantonal.

Las festividades del Carnaval (Pawkar Raymi) convocan a propios y extraños a ser partícipes de los eventos sociales y culturales programados por el Gobierno Parroquial de Quimiag, con el apoyo de los cabildos de las diferentes comunidades y barrios de la parroquia, así como de instituciones educativas. Quimianos/as de todas las latitudes del país y fuera de ella se dan cita en su tierra natal para festejar con mucha alegría: Desfiles folclóricos, corrida de toros, rodeos, festivales de música, elección y coronación de la Reina de la parroquia, etc.

Con motivo de las fiestas de Carnavales de mi tierra, Quimiag 2025, se realizaron diferentes eventos, que detallamos a continuación:

FECHA	HORA	ACTIVIDAD	LUGAR
Viernes 14 de febrero	20h00	Invitación y promoción de los Carnavales de mi tierra Quimiag 2025, en medios de Prensa (radio, TV)	Quimiag
Domingo 16 de febrero	10h00	Proclamación y Exaltación del taita Carnaval - mama Shalva y entrega de Camari	Parque Central
	11h00	Concurso de coplas de Carnaval	Parque Central
Domingo 23 de febrero	10h00	Gran Rodeo Criollo	Plaza de rodeo: frente a la escuela Bernardo Castillo



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL QUIMIAG**



Sábado 01 de marzo	17h00	Elección y coronación de la reina de la parroquia Quimiag 2025/Presentación de Artistas	Coliseo Carlos Vallejo
Domingo 02 de marzo	10h00	Desfile Intercultural de la Alegría, por las principales calles de la parroquia	Concentración: Estadio de la parroquia
	13h00	Festival artístico musical y Gran baile popular (Artistas/Orquesta)	Parque Central
Lunes 03 de marzo	8h00	Gran albazo carnavalero, a cantar el carnaval	Centro parroquial y barrios
	10h00	Encuentros Deportivos: Ecuavóley	Parque Central
	12h00	Gran festival de comidas típicas	Parque Central
Domingo 09 marzo	11h00	Entierro del Carnaval 2025	Comunidades y barrios de la parroquia

Resultado Alcanzado: Los resultados se reflejan en una apropiación e identificación de la cultura Quimiana, de manera especial de los jóvenes. A esto se suma la dinamización de la economía local, por la afluencia de turistas que nos visitan y disfrutan de estas festividades. Se estima que en las festividades del Carnaval nos visitaron 2.000 turistas de diferentes partes del país y el mundo.

Es importante destacar que el monto global del proyecto mencionado ascendió al valor de USD 16.600,00; el GAD parroquial de Quimiag financió USD 7.200,00 y aportes de priostes, organizaciones sociales y comunidades, financiaron USD 9.400,00.

4.1.2. FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE EN GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA DE LA PARROQUA QUIMIAG

Resultado Alcanzado: Entrega de 50 uniformes deportivos, para la selección masculina de futbol de parroquia Quimiag, con la finalidad de participar en el Campeonato Interparroquial de Futbol, organizado por la Asociación de Ligas Deportivas Parroquiales de Chimborazo; cuya inauguración se realizó en el estadio de la parroquia Quimiag. El valor del proyecto es de USD 2.025,00.

4.1.3. ATENCION A GRUPOS PRIORITARIOS DE LA PARROQUIA QUIMIAG, POR MEDIO DE LA DOTACION DE KITS DE ALIMENTOS.

En la Constitución República del Ecuador en su Capítulo Tercero de Derechos de las personas y grupos de atención prioritaria Art. 35 menciona que las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL QUIMIAG



atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad, así también en el Art. 36 las personas de Adultas y adultos mayores recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado, en especial en los campos de inclusión social y económica, y protección contra la violencia. Se considerarán personas adultas mayores aquellas personas que hayan cumplido los sesenta y cinco años de edad.

Los Kits alimenticios poseen un valor nutricional balanceado en proteínas, fibra, vitaminas, minerales y bajo en contenido en grasas, que es un tipo de alimentación saludable para cualquier etapa del ser humano lo que permitirá garantizar la salud, esto puede ser reflejada cuando las instituciones públicas o privadas sigan fortaleciendo a todos los sectores de la población y de esta manera estaremos poniendo en práctica lo que nos indica la Constitución y el COOTAD dentro de los ámbitos de nuestras competencias.

Resultado Alcanzado: Entrega de 110 Kits de alimentos a personas adultas mayores con discapacidad. El proyecto tuvo una inversión de USD 2.649,74.

4.1.4. RENDICION DE CUENTAS DE LA GESTION DEL GADPR QUIMIAG DEL EJERCICIO FISCAL 2024

La Rendición de Cuentas, es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público. Se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia.

Resultado Alcanzado: Las Autoridades del GADPR Quimiag, Presidente y Vocales, rinden cuentas de la Gestión realizada durante el ejercicio fiscal enero a diciembre del 2024; a la ciudadanía de la parroquia, representado por los presidentes de las 33 comunidades y barrios, así como de grupos de mujeres, juntas de agua de riego, etc. El proceso se desarrolló el 04 de julio del 2025, en el coliseo de la parroquia y contó con la presencia de 256 delegados de las diferentes organizaciones territoriales y sociales. Para el desarrollo de este evento se contrató amplificación y pantalla gigante con una inversión de USD 1.150,00

A continuación, se presenta un resumen de las inversiones en el componente socio-cultural

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO PREVISTO (USD)	INVERSION EJECUTADA (USD)
Fortalecimiento de los eventos tradicionales de la parroquia, Carnaval Quimiag 2025	Promoción cultural, escenario, artistas, sonido y amplificación	7.200,0	7.200,0
Fortalecimiento del Deporte en Grupos de Atención Prioritaria	Adquisición de prendas deportivas	2.025,00	2.025,00
Atención a Grupos de Atención Prioritaria en la parroquia Quimiag	Adquisición de kits de alimentos	3.000,00	2.583,90



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL QUIMIAG**



Rendición de Cuentas de la gestión del GADPR Quimiag del año 2024	Deliberación pública	1.200,00	1.150,00
TOTAL		13.425,00	12.958,90

5. SISTEMA: MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD

Objetivo Estratégico del PDyOT: Optimizar la gestión de servicios básicos, espacios públicos y vías.

Meta: 4. Lograr que el 60% de vías de la parroquia, estén mejoradas para una adecuada movilidad y conectividad al 2027.

Competencia: Planificar y mantener en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural (Art. 267 CRE numeral 3)

5.1. Proyectos ejecutados en el año 2025: Movilidad, energía y conectividad

5.1.1. MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL PARROQUIAL

El GADPR de Quimiag, dispone de una máquina retroexcavadora, una volqueta y a partir del mes de noviembre del año 2025, una motoniveladora, que ha permitido apoyar y brindar el servicio a las diferentes comunidades y barrios de la parroquia Quimiag, con la finalidad de dar mantenimiento a los principales ejes viales, así como mejorar determinados tramos de vías comunitarias. Como resultado, se ha mejorado la movilidad de personas, bienes y servicios. De igual manera, estas maquinarias y personal operativo contribuyen significativamente en la atención emergente de algunos deslizamientos ocurridos en las comunidades de Sector Sur: Puculpala y Balcashi.

Para la consecución de estos objetivos, se ha invertido en pago de personal, así como en el mantenimiento, reparación y combustibles de la retroexcavadora, volqueta y motoniveladora; contratación de seguros de maquinaria y pago de crédito de la retroexcavadora un valor de **USD 51.375,49, de acuerdo al siguiente detalle:**

PROYECTO	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO PREVISTO (USD)	INVERSION EJECUTADA (USD)
1.- MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL PARROQUIAL	1.1. Remuneración operador retroexcavadora	11.756,44	11.026,55
	1.2. Remuneración operador volqueta	6.318,40	5.533,01
	1.3. Remuneración operador de Motoniveladora	4.476,07	2.479,34
	1.4 Mantenimiento retroexcavadora	8.000,00	8.000,00
	1.5 Mantenimiento volqueta	5.569,00	5.569,00
	1.6 Combustibles (maquinaria)	5.950,00	3.442,85



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL QUIMIAG**



	1.7 Seguros (retroexcavadora y volqueta)	3.952,99	3.284,76
	1.8. Vulcanización maquinaria	400,00	0,00
	1.9 Matrícula retroexcavadora y volqueta	300,00	277,23
	1.10 Pago de crédito (Volqueta)	9.889,14	9.879,02
	1.11 Servicios profesionales: Informe minera: Tumba San Francisco	3.500,00	0,00
TOTAL		60.112,04	49.491,76

Es importante destacar que la administración actual ha realizado permanentemente la gestión y el seguimiento para la consecución del Maquinaria del GAD Provincial de Chimborazo y del GADM del cantón Riobamba, para el mantenimiento de las principales vías de la parroquia Quimiag.

En el mismo ámbito, por gestión del GADPR de Quimiag y respondiendo a un anhelo de muchos años de las comunidades y barrios de la parroquia, con recursos del presupuesto participativo del GAD Municipal del cantón Riobamba, se adquirió una Motoniveladora marca KOMATSU Modelo: GD535-5, por un valor de USD 267.720; misma que viene operando a partir del mes de noviembre del 2025.

Con el apoyo maquinaria del GAD Provincial de Chimborazo y el GAD Municipal del cantón Riobamba, se realizó el mantenimiento de 84,0 kilómetros de vías principales y secundarias de veinte y cinco comunidades/barrios de la parroquia Quimia; como se detalla continuación:

#	NOMBRE DE LA COMUNIDAD	ZONA	LONGITUD DE VIAS (KM)
01	Guazazo	Bajo	94,0
02	Rumipamba	Bajo	
03	Paraíso	Bajo	
04	Río Blanco	Bajo	
05	Tumba San Francisco	Bajo	
06	Sizate	Bajo	
07	Puelazo	Norte	
08	Santa Ana de Saguan	Norte	
09	Chañag San Miguel	Norte	
10	Chañag San Francisco	Norte	
11	Laguna San Martín	Norte	
12	Verdepamba	Norte	
13	Chilcal Pucará	Norte	
14	Bocatoma	Norte	
15	Toldo	Sur	
16	Plataforma del canal de riego	Sur	
17	Puculpala	Sur	
18	Balcashi	Sur	
19	Guntuz	Sur	



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL QUIMIAG



20	Batán	Sur	
21	Llulluchi	Sur	
22	Centro Parroquial	Centro	
23	Loma de Quito	Centro	
24	Barrio Cuncún	Centro	
25	Barrio Cachi pata	Centro	

De igual forma se gestionó ante el Gobierno de la provincia de Chimborazo, la señalización de la vía asfaltada: Quimiag-Chambo, en una longitud de 9,0 kilómetros; beneficiando a los barrios/comunidades: Loma de Quito, Llulluchi, Guzo, Guzo Libre, Guntuz, Balcashi y Puculpala.

Gracias al trabajo articulado y coordinado con la Prefectura de Chimborazo, se concretó el Reasfalto de la vía de acceso al santuario de la Virgen de la Anunciación, con una longitud de 1,0 Km. De igual forma se inició con los trabajo de ampliación para el mejoramiento a nivel de asfalto del Anillo Vial: Cachipata-Cuncún-Centro Parroquial, gracias al apoyo de la Prefectura de Chimborazo; sin embargo, no se pudo continuar debido a la oposición de dos familias del sector, impidiendo que se concrete esta obra tan anhelada.

6. SISTEMA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico del PDyOT: Incrementar la capacidad de gestión institucional del GAD Parroquial, en el ejercicio de sus competencias.

Meta: 1. Ejecutar de manera responsable el 90% del presupuesto asignado anualmente al Gad Parroquial al 2027.

Competencia: Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas (Art. 64 literal d del COOTAD)

6.1. Proyectos ejecutados en el año 2025: Fortalecimiento Institucional

6.1.1. FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD DE PLANIFICACION

Resultado Alcanzado: La unidad de planificación del GAD Parroquial Rural de Quimiag ha realizado diferentes procesos de contratación pública en el SOCE, para la adquisición de bienes y servicios que requiere el GAD parroquial, que permite un adecuado funcionamiento de la administración, así como de mantenimiento del parque automotor y maquinaria. De igual forma la contratación de bienes para la ejecución de diferentes proyectos de inversión, previstos en el Plan Operativo del año 2025.

En otro ámbito se ha cumplido con el Informe institucional de Rendición de Cuentas del año 2024 y el reporte de metas cumplidas en el SIGAD- Sistema de Información de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, así como la publicación de la Información Pública, en la plataforma de la Defensoría del Pueblo.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL QUIMIAG**



El técnico de planificación ha participado en diferentes espacios de diálogo dentro y fuera de la parroquia, cantón y provincia; destacándose en el 2do Foro Provincial de los Recursos Hídricos de Chimborazo, Federación de pequeños y medianos productores de leche del Ecuador.

A continuación, se detalle los diferentes procesos de Contratación Pública, publicados y ejecutados en el año 2025:

#	FECHA DE PUBLICAC	CÓDIGO DEL PROCESO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DEL PROCESO	MONTO ADJUDICACIÓN (USD)
01	20/1/2025	NIC-0660821990001-2025-0002	INFIMA CUANTIA	CONTRATACIÓN DE POLIZA DE SEGUROS DE EQUIPO Y MAQUINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA DE QUIMIAG, CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA CHIMBORAZO	952,53
02	18/2/2025	NIC-0660821990001-2025-0008	INFIMA CUANTIA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE VEHICULOS Y MAQUINARIA PESADA DEL GAD PARROQUIAL DE QUIMIAG	5.476,23
03	18/2/2025	NIC-0660821990001-2025-0009	INFIMA CUANTIA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ARTISTAS Y LOGISTICA OPERATIVA PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO "CARNAVALES QUIMIAG 2025"	7.200,00
04	18/2/2026	NIC-0660821990001-2025-00010	INFIMA CUANTIA	CONTRATACIÓN DE LA RENOVACIÓN DE LICENCIA DEL SISTEMA CONTABLE GUBERNAMENTAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL QUIMIAG AÑO 2025	235,00



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL QUIMIAG**



05	3/2/2025	SIE-GADPRQ-2025-0001	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO Y READECUACIÓN DE ESPACIOS COMUNITARIOS Y DEPORTIVOS DE LA PARROQUIA QUIMIAG	14.484,01
06	18/4/2025	NIC-0660821990001-2025-00011	INFIMA CUANTIA	Contratación de los servicios de la página web institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Quimiag, del dominio: quimiag.gob.ec	330,00
07	18/4/2025	NIC-0660821990001-2025-00013	INFIMA CUANTIA	ADQUISICION DE PRENDAS DEPORTIVAS, PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE EN GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA DE LA PARROQUIA	2.025,00
08	1/5/2025	NIC-0660821990001-2025-00014	INFIMA CUANTIA	CONTRATACIÓN DE LA POLIZA DE SEGUROS DE LOS VEHICULOS LIVIANOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE QUIMIAG DEL CANTÓN RIOBAMBA	677,54
09	7/5/2025	NIC-0660821990001-2025-00015	INFIMA CUANTIA	CAPACITACIÓN AL FUNCIONARIO ADMINISTRATIVO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE QUIMIAG, EN TEMA DE CONTROL DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVO	1.120,00
10	27/6/2025	NIC-0660821990001-2025-00017	INFIMA CUANTIA	SERVICIO DE LOGISTICA OPERATIVA PARA LA DELIBERACION PUBLICA DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS DEL GADPR QUIMIAG, DEL PERIODO 2024	1.150,00



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL QUIMIAG**



11	7/7/2025	NIC-0660821990001-2025-00018	INFIMA CUANTIA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RETRO EXCAVADORA HIDROMEK 102B DEL GAD PARROQUIAL DE QUIMIAG	6.907,20
12	8/7/2025	CE-20250002882809	CATALOGO ELECTRONICO	ADQUISICION DE NEUMATICOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA VOLQUETA DE MARCA SINOTRUK DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE QUIMIAG. AÑO 2025	1.444,17
13	18/7/2025	NIC-0660821990001-2025-00019	INFIMA CUANTIA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE DOS CAMIONETAS DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE QUIMIAG, PARA EL AÑO 2025	5.073,69
13	1/8/2025	NIC-0660821990001-2025-00020	INFIMA CUANTIA	ADQUISICION DE UNIDADES DE CEMENTO PARA LA CONSTRUCCION DE GALPONES CAVIDOS EN DIFERENTES ZONAS DE LA PARROQUIA QUIMIAG	3.931,08
14	2/10/2025	NIC-0660821990001-2025-00021	INFIMA CUANTIA	CONTRATACIÓN DE POLIZA DE SEGUROS DE VEHICULO PESADO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA QUIMIAG	2.797,27
15	2/10/2025	NIC-0660821990001-2025-00022	INFIMA CUANTIA	CONTRATACIÓN DE POLIZA DE SEGUROS DE FIDELIDAD DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA DE QUIMIAG	108,57



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL QUIMIAG**



16	16/10/2025	NIC-0660821990001-2025-00023	INFIMA CUANTIA	ADQUISICION DE KITS DE ALIMENTOS COMPLEMENTARIOS, PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROYECTO "ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS DE LA PARROQUIA QUIMIAG"	2.583,90
17	31/10/2025	NIC-0660821990001-2025-00024	INFIMA CUANTIA	ADQUISICION DE UNA CORTADORA DE CESPED PARA LA PROMOTORA AMBIENTAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE QUIMIAG	572,10
18	3/10/2025	CE-20250002924202	CATALOGO ELECTRONICO	ADQUISICION DE UN COMPUTADOR PORTÁTIL MODELO 4	1.063,75
19	14/11/2025	SIE-GADPRQ-2025-00002	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO Y READECUACIÓN DE ESPACIOS COMUNITARIOS Y DEPORTIVOS DE LA PARROQUIA QUIMIAG, SEGUNDA ETAPA	26.387,00
20	19/11/2025	CE-20250002944168	CATALOGO ELECTRONICO	ADQUISICION DE NEUMATICOS 315/80R22.5 156/150K TRACCION	1.444,17
21	12/12/2025	NIC-0660821990001-2025-00025	INFIMA CUANTIA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE DOS CAMIONETAS DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE QUIMIAG, PARA EL AÑO 2025. SEGUNDA FASE	926,50



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL QUIMIAG**



22	18/12/2025	NIC-0660821990001-2025-00027	INFIMA CUANTIA	CONTRATACIÓN DE POLIZA DE SEGUROS DEL LOS BIENES E INSTALACIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE QUIMIAG	1.042,50
23	29/12/2025	NIC-0660821990001-2026-00028	INFIMA CUANTIA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA VOLQUETA SINOTRUK DEL GAD PARROQUIAL DE QUIMIAG, PARA EL AÑO 2025	3.422,12
TOTAL					91.354,33

Para el logro de los resultados alcanzados, se ha contrato a un técnico de planificación y un secretario/asistente de turismo. A continuación, se detalle las inversiones en personal:

PROYECTO	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO PREVISTO (USD)	INVERSION EJECUTADA (USD)
1.- FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD DE PLANIFICACION	1.1. Remuneración técnico planificación	15.652,03	15.134,18
	1.2. Remuneración secretario/asistente	9.015,68	9.015,68
	1.3. Actualizacion de la página Web Institucional	600,00	330,0
	1.4. Mantenimiento y reparación de Computadoras	1.000,00	0,00
	1.5. Materiales de impresión y reproducciones	1.500,00	0,00
TOTAL		27.767,71	24.479,86

6.1.2. MEJORAMIENTO DE LA GESTION INSTITUCIONAL

Resultado Alcanzado: El GAD Parroquial Rural de Quimiag, cuenta con el personal, bienes y servicios necesarios para el normal desenvolvimiento de las gestiones emprendidas por el Ejecutivo, Legislativo y funcionarios de la institución; tales como movilización oportuna y segura de autoridades, personal técnico y administrativo; dotación a tiempo de servicios de energía eléctrica e internet; materiales de oficina para apoyar los diferentes procesos administrativos; mantenimiento de equipos informáticos, entre otros. Para concretar los resultados previstos, el GADPR de Quimiag ha invertido los siguientes rubros:



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL QUIMIAG**



PROYECTO	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO PREVISTO (USD)	INVERSION EJECUTADA (USD)
1.- MEJORAMIENTO DE LA GESTION INSTITUCIONAL	1.1. Remuneración chofer camioneta	8.723,11	8.723,07
	1.2. Mantenimiento, combustible y repuestos (dos camionetas)	8.391,0	7.774,73
	1.3. Seguro de camioneta	736,21	677,54
	1.4. Matrícula de camioneta y moto	400,00	0,00
	1.5. Seguro de vehículo	736,21	677,54
	1.6. Servicios básicos: energía e internet	2.100,00	1.139,07
	1.7. Suministro de oficina para Infocentro y GAD	1.100,00	0,00
	1.8. Mobiliario de oficina	2.000,00	0,00
	1.9. Actualización de Sistema Fenix Contabilidad Gubernamental	300,00	235,00
	1.10. Capacitación servidores Públicos (financiero)	1.240,00	1.120,00
	1.11. Trámites notariales	200,00	69,52
	1.12. Pago de impuestos fiscales	200,00	0,00
	1.13. Adquisición de equipos de cómputo	1.100,00	925,00
TOTAL		26.490,32	21.341,47

A continuación, se presenta un resumen de las inversiones en cada uno de los Componentes ejecutados en el año 2025:

SISTEMA	PRESUPUESTO PREVISTO (USD)	INVERSION EJECUTADA (USD)
1. BIO FISICO AMBIENTAL	9.678,97	7.470,77
2. ECONOMICO PRODUCTIVO	4.000,00	3.931,08
3. ASENTAMIENTOS HUMANOS	55.748,69	35.187,01
4. SOCIO CULTURAL	13.425,00	12.958,90
5. MOVILIDAD, CONECTIVIDAD	60.112,04	49.491,76
6. POLITICO INSTITUCIONAL	54.258,03	45.821,33
TOTAL, INVERSION	197.222,73	154.860,85



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL QUIMIAG



Consecuentemente el Gasto de Inversión global del GADPR de Quimiag en el período 2025 asciende a un valor de USD 154.860,85

C. GASTOS OPERATIVOS NECESARIOS PARA LA GESTION DEL GADPR DE QUIMIAG

Para la gestión administrativa y financiera, el GADPR de Quimiag requiere del apoyo de una secretaria-tesorera. El ejecutivo y legislativo, está conformado por un presidente y cuatro vocales. Para el andamiaje y gestión del Gobierno Parroquial se requiere la contratación del personal administrativo y financiero, así como el reconocimiento económico de los vocales de la Junta Parroquial. En el ejercicio fiscal del año 2025, se ha requerido un gasto operativo en personal de **USD 62.007,38**.

El GADPR de Quimiag al ser parte del Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales-CONAGOPARE, aporta a dicho organismo un valor de **USD 8.275,64**

En otro ámbito se tiene el pago de intereses del crédito por la compra de la Volqueta, al Banco de Desarrollo, por un valor de **USD 1.375,78**. De igual forma se debe asegurar los bienes del GADPR Quimiag (equipos de cómputo), por un valor de **USD 1.251,80**

A continuación, se presenta un resumen de los gastos operativos:

RUBRO	PRESUPUESTO PREVISTO (USD)	VALOR EJECUTADO (USD)
1. GASTOS EN PERSONAL	62.040,44	62.007,38
2. GASTOS FINANCIEROS (interés crédito)	1.365,66	1.375,78
3. OTROS GASTOS CORRIENTES (seguro de bienes, comisiones)	1.950,00	1.251,80
4. TRANSFERENCIAS Y DONACIONES (CONAGOPARE)	8.816,80	8.275,64
TOTAL GASTO CORRIENTE	74.172,90	72.910,60

En resumen, los gastos de Inversión y Operación ejecutados por el GADPR de Quimiag para el período fiscal 2025, ascienden al valor de **USD 227.771,45**. El valor previsto o planificado para el período fiscal del año 2025 fue de **USD 271.395,63**; con un porcentaje de ejecución del **83,93%**

D. CONCLUSIONES

El GADPR de Quimiag ha ejecutado el Presupuesto contemplado en el Plan Operativo del año 2025, en función de las competencias determinadas en la Constitución de la República, Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización –COOTAD y Código de Planificación y Finanzas Públicas; bajo los lineamientos de los objetivos y metas contemplados en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Quimiag: 2024-2027 y su correspondiente alineación al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2029 (Ecuador no se detiene) y de los Objetivos del Desarrollo Sustentable 2030 de la ONU. En resumen, a existido una ejecución presupuestaria del ejercicio fiscal 2025, del **83,93%** del presupuesto previsto.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL QUIMIAG**



De igual manera el Sr. Presidente del GADPR de Quimiag ha incursionado en la gestión de la Cooperación Nacional e Internacional, para la consecución de propuestas de desarrollo que permitan mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la parroquia, en sus diferentes aristas; en la actualidad se mantiene cuatro Cooperantes Nacionales e Internacionales. Una de las principales acciones se ha encaminado al mantenimiento del sistema vial en las diferentes comunidades y barrios, pilar fundamental para el desarrollo de nuestra parroquia, así como el apoyo y fomento de la producción agropecuaria, con énfasis en la producción de la leche.

Sr. Manuel Lliquín Caguana
PRESIDENTE DEL GADPR QUIMIAG
Fono: 0987075530; 0991322712
Ced. 0602773160



CUESTIONARIO/RESPUESTAS

1.- Pregunto al presidente del GAD, es obvio que muchos objetivos no se cumplirán por diferentes motivos. ¿Mi pregunta es según su criterio que faltó?, ¿más socialización, más ayuda técnica para realizar los proyectos a tiempo? Más acercamiento con entidades que faciliten la factibilidad o por desconocimiento de procesos.

Respuesta: Efectivamente algunos proyectos previstos en mi plan de trabajo no se van a cumplir, por falta de tiempo y recursos. La mayoría de los proyectos se han concretado o están en proceso de ejecutarse; he puesto todo mi contingente, con el apoyo y colaboración de los diferentes actores sociales y territoriales de mi querida parroquia, porque solo el trabajo conjunto y articulado permite concretar grandes objetivos.

2.- Estoy seguro de que hace falta más comunicación entre los vocales del GAD, y un pedido especial que se dejen de banderas políticas y se funcione en un solo pensamiento, ver a nuestra Santiago de Quimiag en lo más alto.

Respuesta: La Junta Parroquial de Quimiag, está constituido por cuatro Vocales mujeres y mi persona en calidad de Presidente. En realidad, al principio de la gestión existieron pequeños inconvenientes, que poco a poco se han ido superando; hoy, somos un cuerpo colegiado, donde existe un debate amplio, abierto y respetuoso, para la toma de las mejores decisiones. Las banderas políticas han quedado a un lado y hemos tomado la bandera de nuestra tierra, para juntos trabajar por el progreso y bien estar de todas las comunidades y barrios.

3.- ¿Cuál ha sido la gestión realizada por los vocales de la Junta Parroquial? (PREGUNTA PARA LAS VOCALES)

Respuesta: Las atribuciones de las señoras y señorita Vocales de la Junta Parroquial de Quimiag, se encuentra determinado en el Art. 68 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización-COOTAD, que indica:

a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural; b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural; c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación; d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley; y, e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural.

4.- ¿Cuál ha sido el impacto de dicha gestión en el mejoramiento de la calidad de vida de los Quimianos? (PREGUNTA PARA LAS VOCALES)

5.- Mediante sus propuestas de trabajo mencionaron varios parámetros sobre viabilidad, empleos turismo, emprendimientos y tengo varias preguntas acerca de estos puntos Se propuso atraer inversionistas para generar empleo, ¿Cuántos inversionistas han gestionado o contactado? ¿Qué resultados concretos ha tenido esta gestión? ¿Cuántos



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL QUIMIAG**



empleos se han generado gracias a estas iniciativas? Si no hay resultados, ¿Qué falló en la gestión?

Respuesta: En mi plan de trabajo presentado al Consejo Nacional Electoral, no se precisa en ninguna parte: Atraer inversionistas para la generación de empleo; lo que si se refiere es a un Plan de mantenimiento y mejoramiento del sistema vial del territorio, en este aspecto en el período 2025, se ha realizado el mantenimiento de 82 kilómetros de vías en los tres Sectores de la parroquia, gracias al apoyo y articulación con el GAD Municipal del cantón Riobamba, Prefectura de Chimborazo y con Maquinaria que dispone el GADPR de Quimiag.

6.- ¿Pueden presentar evidencia clara (documentos, obras, fotos, contratos) que demuestre el cumplimiento de cada propuesta del plan de trabajo?

Respuesta:

A continuación, se presenta un detalle del avance de cumplimiento del Plan de trabajo presentado por el Presidente del GAD Parroquial al Consejo Nacional Electoral:

Plan de trabajo planteados formalmente al CNE	Principales acciones realizadas en cada uno de los aspectos del Plan del Trabajo	Observaciones
Proyecto de educación ambiental y reciclaje		No se ha ejecutado
Proyecto para la creación de un vivero forestal		No se ha ejecutado
Proyecto para la creación alternativas para la disminución de abonos químicos	El GAD de Quimiag, firmó un Convenio con la Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas-CESA en mayo del 2024, para articular acciones en el fomento de la Producción Agroecológica, dentro del Programa Warmi Rikchari y dentro del Componente productivo, se contempla diferentes acciones para disminuir los fertilizantes químicos y dar un paso a la producción de abonos orgánicos (bioles, bocashi, etc)	En ejecución. Se adjunta el Convenio con el Programa Warmi Rikchari (Anexo # 01)
Proyecto de reforestación en las zonas de recarga hídrica	Con el apoyo del GAD Provincial de Chimborazo, la parroquia Quimiag forma parte de Área de Conservación y Uso Sostenido, denominado "Urcu Yaku Kamak", que entró en vigencia en noviembre de año 2024. Dentro de éste declaratoria se va a contemplar la Conservación de vertientes en zonas de recarga hídrica, con especies nativas. Se debe resaltar el apoyo de la Cooperación Internacional, como: Andes Amazon Fund y Corporación BYOS	En proceso. Se Anexa Ordenanza respectiva (Anexo # 02)
Propuesta para mejorar la gestión de los desechos sólidos en la parroquia		No se ha ejecutado



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL QUIMIAG**



<p>Promover brigadas para mantener la seguridad ciudadana dentro de la parroquia.</p>	<p>Se gestionó la instalación de Alarmas comunitarias en el Centro Parroquial de Quimiag, la comunidad de Balcashi y el Sector de Piñañau en el Sector Norte de la parroquia, gracias al apoyo del GAD Provincial de Chimborazo. Estos equipos se encuentran conectados en línea (internet) a diferentes personas y organizaciones. El objetivo es mejorar la seguridad en las comunidades y barrios. De igual manera con recursos del GAD Parroquial se instaló una alarma comunitaria en el barrio de San José de Lullluchi y barrio Pucará. En el mismo ámbito se ha mantenido varias reuniones con la Policía Nacional para definir estrategias de seguridad ciudadana. En el mismo ámbito se gestionó la donación de un terreno para la Construcción de la Unidad de Policía Comunitaria-UPC</p>	<p>Ejecutado . Se anexa fotografías (Anexo # 03)</p>
<p>Gestionar el mantenimiento oportuno y cobertura de servicios básicos dentro de la parroquia</p>	<p>Gracias al apoyo del GAD Municipal del cantón Riobamba, en abril del 2026 se ha iniciado con el Alcantarillado Sanitario de los barrios Cachipata, Guabulag la Joya y barrio Lullluchi. De parte del GADM de Riobamba, se entregaron tuberías para el sistema de alcantarillado y se encuentra realizando la apertura de la Zanjas y colocación de las tuberías. De igual forma con recursos del GADM del cantón Riobamba se ha contratado el Mejoramiento del sistema de agua de consumo de la cabecera parroquial de Quimia, Fase 1, por un monto de USD 75.557; dicho proyecto se va a ejecutar en el presente año (2026)</p>	<p>Resumen del contrato de trabajo del mejoramiento del sistema de agua (Anexo 04)</p>
<p>Proyecto para el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura pública local</p>	<p>En el año 2024 se ejecutó el Proyecto "Mantenimiento del Coliseo "Carlos Vallejo" de la parroquia", con recursos del GADPR de Quimiag; en otro ámbito en el año 2025 se contrató el proyecto Mejoramiento y Rehabilitación del Parque Central de la parroquia Quimiag, por un monto de USD 24.203,98 dicho proyecto se está ejecutando y se aspira recibir la obra en las próximas semanas</p>	<p>Ejecutado. Adjunto fotografías de los proyectos (Anexo 05.)</p>
<p>Proyecto de impulso al emprendimiento local</p>	<p>En el año 2024 y 2025 se han realizado Ferias de Salud y Emprendimientos, a propósito de celebrar las fiestas de Parroquialización; participaron emprendedoras de diferentes comunidades y ocho Grupos de Mujeres; así como emprendedores de las diferentes comunidades y barrios.</p>	<p>En ejecución (Adjuntar fotografías de los participantes, Anexo 06)</p>
<p>Plan de comercialización y comercio justo de los productos de la zona.</p>	<p>En articulación con la Fundación Maquita, se está trabajando con Grupos de Mujeres, para fortalecer las capacidades de gestión y de negocios de las mujeres campesinas e indígenas y sus grupos asociativos en las</p>	



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL QUIMIAG**



	<p>cadenas de valor priorizadas y Unidades Económicas Solidarias. La ASOPROCASE, que aglutina a productores de Aguacate de la Zona del Valle, ha iniciado su comercialización con el Grupo Comercial la Favorita. Este trabajo se ha concretado, con el apoyo también del MAGP de Chimborazo</p>	
<p>Proyecto para la dinamización de la productividad agrícola, pecuaria y turística de la localidad.</p>	<p>El GAD de Quimiag, firmó un Convenio con la Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas-CESA, MAQUITA y NOSOTRAS CON EQUIDAD en mayo del 2024, para la ejecución del Programa Warmi Rikchari. Dentro de los objetivos del Convenio, por parte de CESA, se contempla: Promover el fortalecimiento de la autonomía económica y social de las mujeres indígenas y campesinas mediante la aplicación de prácticas agroecológicas que mejoren la fertilidad del suelo para la obtención de alimentos bajo los enfoques de Soberanía Alimentaria y Seguridad Alimentaria y que aporten a la generación de ingresos provenientes de los rubros aguacate, leche y cuyes, cuya producción está liderada por mujeres.</p> <p>En otro ámbito el GAD Parroquial de Quimiag, firmó con el GAD Municipal del cantón Riobamba un convenio para Dinamizar el turismo en la parroquia. De la misma manera con el apoyo de la Prefectura de Chimborazo, en el año 2024-2025 se han entregado 20 quintales de Semillas de Pastos Mejorados, que permitan mejorar la producción pecuaria y específicamente la producción de Leche.</p> <p>En otro ámbito con la ESPOCH se está ejecutando el proyecto denominado “Fortalecimiento de la cadena productiva de la leche, cruda e industrializada en la parroquia Quimiag”.</p> <p>Por otra parte se gestionó la donación de un tractor agrícola para la Junta General de Usuarios de riego del sistema “Río Blanco Quimiag”</p>	<p>Convenio con la ESPOCH; (Anexo # 07)</p>
<p>Plan de mantenimiento y mejoramiento del sistema vial del territorio</p>	<p>Se ha gestionado con el GAD Provincial de Chimborazo y el GAD Municipal de Riobamba, el Mantenimiento de las principales vías que conducen a las comunidades y barrios. En el año 2025 se ha realizado el mantenimiento de 82,0 kilómetro de vías en los tres Sectores de la parroquia. En el mismo ámbito con el apoyo del GAD Provincial de Chimborazo se ha realizado el bacheo y señalética en una longitud de 9,0 kilómetros de la vía Quimiag-Chambo. En este trabajo se ha incorporado la maquinaria que dispone el</p>	<p>En ejecución (Anexar fotografías más importantes por Sectores y bacheo/señalización)Anexo 08</p>



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL QUIMIAG**



	GAD Parroquial de Quimiag (Retroexcavadora, Volqueta y Motoniveladora)	
Gestionar la atención a los grupos vulnerables identificados dentro de la parroquia.	Se ha gestionado ante el Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES, hoy Ministerio de Desarrollo Humano la Atención a Adultos Mayores con Discapacidad y el trabajo con niños/as menores de dos años en la modalidad Creciendo con Nuestros Hijos. Estos proyectos se están ejecutando con el apoyo de la Fundación Sinaí y Directivamente con personal contratado por el MIES	
Propuesta para el impulso de los derechos de las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad.	Conjuntamente con la ONG “Nosotras con Equidad”, que forma parte del Programa Warma Rikchari, se ha implementado un Punto de Atención para la prevención de la violencia contra la mujer (Centro de Atención Integral Intercultural Itinerante-CAIII), así como promover el empoderamiento de las mujeres para que ejerzan su derecho a la participación social y política	Ejecutado. Se anexa fotografía del CAIII. Anexo Nro. 09
Programas de capacitación y formación para mejorar la gestión pública	En el Plan Operativo de cada año se contempla capacitaciones al personal técnico en diferentes aspectos: Contratación Pública, contabilidad gubernamental, manejo de inventarios, etc	En ejecución
Sistema de participación ciudadana en la gestión parroquial	En el año 2023 se implementó la Mesa Intersectorial Parroquial, liderado por el GAD Quimiag y conformado por las siguientes Instituciones: (i) Coordinación Zonal 3 del Ministerio de Salud Pública y Centro de Salud de Quimiag, (ii) Ministerio del Interior, (iii) Ministerio de Agricultura y Ganadería, (iv) Ministerio de Inclusión Económica y Social, (v) Ministerio de Educación y Cultura, (vi) Seguro Campesino, (vii) GAD Municipal del cantón Guamote, (viii) Gobierno Provincial de Chimborazo, (ix) CESA, (x) Diócesis de Riobamba, (x) ESPOCH, entre otras. De parte de la sociedad civil: (i) Asamblea Local de participación ciudadana, (ii) Grupos de Mujeres, (iii) Juntas de Agua Potable, (iv) Sistema de Riego “Río Blanco Quimiag”. Por otro lado, se ha aprobado por parte de la Junta Parroquial a Resolución de crea el Sistema de Participación Ciudadana de la parroquia Quimiag, en función de lo que determina el Art. 100 de la Constitución de la República y Art. 304 del COOTAD	Resolución que crea el Sistema de Participación Ciudadana. Anexo Nro 10)
Conformación de mancomunidades y organizaciones entre la población para el logro de los objetivos institucionales	En el mes de julio del año 2023 se firmó un convenio de cooperación interinstitucional, entre el GAD Parroquial de Quimiag, Pungalá, Licto y el GAD Municipal del cantón Chambo; cuyo objeto es coordinar,	Ejecutado. Se anexa el convenio respectivo (Anexo Nro 11)



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL QUIMIAG**



	gestionar y planificar acciones para mejorar las condiciones socioeconómicas de las familias que habitan en los territorios de los Gobiernos Autónomos Descentralizados participantes los cuales están enlazados a programas de reactivación económica en el ámbito agro productivo, turístico, cultural, religioso gastronómico, deportivo y social; como parte de este Convenio se ha realizado múltiples reuniones de trabajo con los miembros de la Mancomunidad, para implementar proyectos turísticos.	
--	--	--

7.- Se planteó impulsar a la parroquia como potencia turística, ¿Qué proyectos turísticos se han ejecutado? ¿Se ha invertido en promoción o infraestructura turísticas? ¿Qué impacto ha tenido esto en la economía local?

Respuesta: En mi Plan de trabajo presentado al CNE, no se ha planteado impulsar a la parroquia como potencia turística; lo que si se planteó es un Proyecto para la dinamización de la productividad agrícola, pecuaria y turística de la localidad. En este aspecto y refiriéndonos al turismo, se ha realizado la gestión y articulación con el GAD Municipal del cantón Riobamba, para la ejecución del proyecto: Señalético turística en la vía Quimiag- Bocatoma- y sendero al Nevado el Altar, proyecto que se encuentra en fase de contratación; en el mismo ámbito se h realizada capacitaciones a Emprendedores turísticos de la parroquia, en temas relacionados con Seguridad en Actividades de Turismo, Prevención de Riesgos y Primeros Auxilios Básicos

8.- Mi pregunta es porque dan más prioridad arreglar unas canchas que no tienen prioridad a qué un camino afuera de esas canchas del parque está en situaciones degradables que pueden causar accidentes no pongan como primer plano y comiencen a arreglar desde lo más importante.

Respuesta: Es necesario atender los requerimientos de los diferentes sectores, barrios y comunidades, en función de sus necesidades. En múltiples ocasiones en Asambleas Parroquiales se solicitó por parte de los representantes del Centro Parroquial el Mejoramiento del Parque Central, como un ícono de entrada a la Parroquia. La primera impresión o imagen que se da a los turistas, es precisamente la visita al Parque Central. Por otro lado, no se ha descuidado de ninguna manera el Mantenimiento y Mejoramiento de las principales vías que conducen a las comunidades, barrios y centros de producción; esto lo demuestra los 94 kilómetros de mantenimiento vial que se ha cumplido en el año 2025; así como el reasfalto de la vía de acceso a la Virgen de la Anunciación, con el apoyo del GAD Provincial de Chimborazo.

9.- Hasta cuándo vamos a esperar una ayuda a los barrios de la parte baja porque en sus redes sociales se observa prioridad a los barrios altos como ejemplo la actuación de un estadio a Puculpala mencionado en sus redes sociales o poner una prioridad que sea necesario como el mantenimiento de las vías.



Respuesta: El GADPR de Quimiag se encuentra trabajando por las 33 organizaciones existentes en la parroquia, tanto comunidades y barrios; no existe predilección, únicamente el afán de servir. Para los barrios que conforman la Cabecera Parroquial y aledaños, se está trabajando en dos grandes proyectos: (i) El Alcantarillado Sanitario de los barrios Cachipata, Cuncún y Guabulag la Joya; y, el Mejoramiento del Agua Potable de la cabecera parroquial de Quimiag, con el apoyo y recursos del GAD Municipal del cantón Riobamba y el aporte de mingas barriales. Desafortunadamente no se pudo concretar el proyecto denominado “Asfalto del Cordón periférico de la parroquia Quimiag, en los barrios Cachipata, Cuncún y Centro Parroquial”, debido a la OPOSICION de algunas familias de los mencionados barrios; la Prefectura de Chimborazo, tuvo que sacar las maquinaria y equipos que estuvieron trabajando, por falta de colaboración de algunas familias del sector.

10.- ¿Cuál fue el monto total asignado al GAD parroquial de Quimiag durante el periodo fiscal 2025 y cuáles fueron sus principales fuentes de financiamiento (transferencias del gobierno central, convenios, autogestión, etc.)?

Respuesta: Durante el periodo fiscal 2025, el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) parroquial de Quimiag contó con un monto total asignado de USD 245.566,67, correspondiente principalmente a transferencias del Gobierno Central; a este presupuesto se suma un valor de USD 27.119,28 que corresponde a saldos del año fiscal 2024, totalizando un presupuesto global de USD 272.685,95

Estas transferencias constituyeron la fuente principal de financiamiento del GAD, permitiendo cubrir gastos operativos e inversiones en la parroquia. No se registran (o no se detallan) otras fuentes significativas como convenios interinstitucionales o ingresos por autogestión dentro de este monto reportado. Es importante indicar que se gestionado recursos extra presupuestarios de la Prefectura de Chimborazo, para iniciar con el Asfalto de la vía Quimiag-Chañag, con una longitud de 5,0 Km

11.- ¿Qué porcentaje de ese presupuesto ha sido ejecutado hasta la fecha y cuánto queda pendiente por ejecutar?

Respuesta: Como se manifestó en la pregunta anterior (Nro. 10), el presupuesto del GADPR Quimiag para el año 2025, es de USD **272.68,95**

De este monto, se ha ejecutado el valor de USD **227.953,91**, que corresponde a los recursos utilizados en gastos operativos, proyectos y actividades planificadas por la Institución. Por otro lado, aún se encuentra pendiente de ejecutar un valor de USD **27.119,28**, que se programará para el año 2026.

En términos porcentuales, la ejecución presupuestaria alcanza el **83,60% del total asignado**, lo que evidencia un nivel considerable de avance en la gestión de los recursos.

Este nivel de ejecución permite evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos y proyectos planteados por el GAD, así como la eficiencia en la administración de los recursos públicos.



12.- ¿Existe un informe público y actualizado donde la ciudadanía pueda verificar el uso de estos recursos?

Respuesta: Si existe la información actualizada de cada mes que puede verificar en el artículo 19 de la transparencia activa de la LOTAIP, matrices numero 3 remuneraciones, 6 presupuesto de la institución y 8 contratación pública. Esta información se publica cada mes en la página de la Defensoría del Pueblo y pagina Web de la institución.

13.- Por qué el GAD parroquial continúa realizando únicamente mantenimiento superficial de las vías, como el paso de la moto niveladora, sin considerar factores técnicos como el clima y las lluvias, ¿que provocan el deterioro inmediato del trabajo realizado? Considerando que este tipo de intervención no soluciona el problema de fondo y genera nuevamente lodo, huecos y afectaciones tanto para peatones como para vehículos, ¿por qué no se ha priorizado una inversión en soluciones más duraderas, como el lastrado adecuado de las vías o intervenciones técnicas que garanticen mayor estabilidad y calidad? Además, ¿cuánto presupuesto se ha destinado a estos mantenimientos recurrentes y cómo justifican su efectividad frente a los resultados visibles en la comunidad?

Respuesta: La red vial de la parroquia Quimiag es muy extenso y cubre una longitud de aproximadamente 100 kilómetros en los diferentes Sectores. Atender los requerimientos de todo el sistema vial demandó de ingentes recursos y esfuerzo; sin embargo, el GADPR de Quimiag pone a disposición de las comunidades y barrios TODO SU PEQUEÑO EQUIPO CAMINERO, constituido por una Motoniveladora, misma que fue adquirida en el mes de noviembre del año 2025 con recursos del GAD Municipal de cantón Riobamba; una Retroexcavadora y una Volqueta. Además, por gestiones realizadas se ha tenido el apoyo de un equipo caminero de la Prefectura de Chimborazo, para ampliar algunas vías que siempre estuvieron olvidados y que constituyen arterias permiten el ingreso a los centros de producción agrícolas y pecuarios.

Es muy necesario resaltar que con el apoyo de los moradores de algunas comunidades (Balcashi y Puculpala), se ha contratado Volquetas adicionales para el transporte y colocación de LASTRE en algunas vías; sin embargo, este trabajo no se puede realizar en el resto de comunidades y barrios que siempre están esperando que las Instituciones aporten con todos los recursos.

14.- ¿Qué es lo más importante que han logrado hacer por la parroquia en este tiempo?

Respuesta: Un resumen de todos los proyectos o intervenciones realizadas, se presenta al detalle en la PREGUNTA # 6 (favor revisar)

15.- ¿De todo lo que prometieron, qué si se cumplió y qué no?

Respuesta: Un resumen de todos los proyectos o intervenciones realizadas, se presenta al detalle en la PREGUNTA # 6. Algunos proyectos no se han podido cumplir por el tiempo y recursos económicos escasos; aspiramos cumplir en el resto de tiempo de la actual administración.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL QUIMIAG**



16.- ¿Por qué hay proyectos que todavía no se han terminado?

Respuesta: Algunos proyectos no se han podido cumplir por el tiempo y recursos económicos escasos; el Plan de trabajo presentando al CNE fue muy ambicioso y no se avizoró la magnitud del mismo.

17.- ¿Cómo deciden qué obras son más urgentes para la comunidad?

Respuesta: Las obras o proyectos que se invierten en el GADPR de Quimiag, son con recursos del Presupuesto Participativo; los proyectos se definen o deciden en una ASAMBLEA PARROQUIAL de todos los representantes de comunidades y barrios; en función de los Objetivos y Metas del Plan de Desarrollo-PDOT, mismos que se encuentran articulados al Plan Nacional de Desarrollo y a los Objetivos 2030 de las Naciones Unidas. En Asamblea parroquial de fecha 19 de septiembre del 2025 por ejemplo se definió el presupuesto participativo del GADPR Quimiag para el año fiscal 2026; de igual forma con fecha 26 de agosto del 2025, se definió los proyectos que se van a invertir con recursos del presupuesto participativo del GAD Provincial de Chimborazo y en Asamblea Parroquial de fecha 29 de agosto se definió los proyectos que se van a ejecutar en la parroquia Quimiag, con recursos del presupuesto participativo del Gobierno Provincial de Chimborazo. Consecuentemente la ciudadanía organizada (representantes de comunidades, barrios, grupos de mujeres, etc) deciden en qué se va a invertir, porque el pueblo es EL MANDANTE.

18.- ¿Ustedes toman en cuenta la opinión de nosotros como ciudadanos? ¿Cómo lo hacen?

Respuesta: Efectivamente, los presidentes de los barrios y comunidades u otras organizaciones, son los portadores de las necesidades de la ciudadanía en general; por tanto, la opinión ciudadana es la que cuenta. Como se había indicado en la pregunta anterior, estas decisiones se toman en ASAMBLEA PARROQUIAL; aunque también se receptan solicitudes por escrito de los presidentes de comunidades, barrios, grupos de mujeres, juntas de agua, etc.

19.- ¿Cuánto dinero recibió la junta y en qué se gastó principalmente?

Respuesta: Si se refiere al ejercicio fiscal 2025, período en el cual nos encontramos en proceso de Rendición de Cuentas; a continuación, se presenta en DETALLE el presupuesto programado y los gastos corrientes e inversiones que se ejecutaron:

GASTO CORRIENTE: 2025			
PARTIDAS	DESCRIPCION	PRESUPUESTADO	EJECUTADO
5	GASTOS CORRIENTES		
5,1	Gastos de Personal		
5.1.01	Remuneraciones Básicas		
5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	46.153,00	46.153,00
5.1.02	Remuneraciones Complementarias		
5.1.02.03.	Décimo Tercer Sueldo	3.846,08	3.813,00



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL QUIMIAG**



5.1.02.04	Décimo Cuarto Sueldo	2.820,00	2.820,00
5.1.06	Aportes Patronales a la Seguridad Social		
5.1.06.01	Aporte Patronal	5.376,82	5.376,87
5.1.06.02	Fondos de Reserva	3.844,54	3.844,51
5.1.07	Indemnizaciones		
5.1.07.07	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones	686,52	0,00
5.6.	EGRESOS FINANCIEROS		
5.6.02	INTERESES Y OTROS CARGOS DE LA DEUDA PUBLICA		
5.6.02.01	Sector público financiero	1.365,66	1.375,78
5,7	OTROS GASTOS CORRIENTES		
5.7.02	Seguros, Comisiones Financieras y Otros		
5.7.02.01	Seguros	250,00	108,57
5.7.02.01	seguros de bienes institucionales	1.300,00	1.042,50
5.7.02.03	Comisiones Bancarias	400,00	100,73
5,8	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5.8.01	Transferencias Corrientes al Sector Publico		
5.8.01.01	Gobierno Central	2.046,24	908,64
	5 X Mil		
5.8.01.04	Gobiernos Autónomos Descentralizados	6.770,56	7.367,00
	Aporte a Conagopare de 1 y 2%		
	TOTAL GASTO CORRIENTE	74.859,42	72.910,60

7	GASTOS DE INVERSION	PRESUPUESTADO	EJECUTADO
7.1	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION		
7.1.01	Remuneraciones Básicas		
7.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	47.640,00	44.788,63
7.1.02.03	Décimo Tercer Sueldo	3.970,00	3.728,47
7.1.02.04	Décimo Cuarto Sueldo	2.820,00	2.354,96
7.1.05.10	Servicios Personales por Contrato		
	<i>Contratación de un Ing.CIVIL</i>	9.600,00	8.800,01
7.1.06	Aportes Patronales a la Seguridad Social		
7.1.06.01	Aporte Patronal	5.550,06	5.217,86
7.1.06.02	Fondos de Reserva	3.668,55	2.409,63



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL QUIMIAG**



7.1.07	INDEMNIZACIONES		
71.07.07	Compensación por vacaciones no gozadas	1.376,01	460,00
7,3	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION		
7.3.01	SERVICIOS BASICOS		
7.3.01.01	Agua Potable	36,00	0,00
7.3.01.04	Energía eléctrica	1.000,00	450,16
7.3.01.05	Telecomunicaciones	1.064,00	688,91
73,02	Servicios Generales		
73.02.04	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación,		
	Serigrafía, Fotografía, Carnetización, Filmación e Imágenes Satelitales		
	Publicación y Reproducción del PDYOT	1.500,00	0,00
73.02.05	Espectáculos Culturales y Sociales		
	<i>Organización de eventos culturales, sociales y turísticos de la parroquia carnaval</i>	7.200,00	7.200,00
	<i>Organización de eventos culturales, sociales y turísticos de la parroquia parroquialización</i>		
	<i>Evento Rendición de cuentas 2024</i>	1.200,00	1.150,00
73.02.35	Servicio de Alimentación		
	<i>Celebración del día del adulto mayor (kits alimenticios)</i>	3.000,00	2.583,90
73,04	Instalación, Mantenimiento y Reparación		
73.04.04	Maquinarias y Equipos		
	<i>Mantenimiento de Volqueta</i>	5.569,00	5.569,00
	<i>Mantenimiento de Retroexcavadora</i>	8.000,00	8.000,00
	<i>Vulcanización y arreglo de llantas retroexcavadora y volqueta</i>	400,00	400,00
73.04.05	Vehículo (Mantenimiento y Reparación)		



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL QUIMIAG**



	<i>Vehículo</i>	5.691,00	5.691,00
	<i>Vulcanización y arreglo de llanta camioneta</i>	200,00	200,00
7.3.06	Contratación de Estudios, Investigaciones y Servicios Técnicos Especializados		
7.3.06.01	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada		
	<i>Elaboración de informes de producción MINAS TUMBA</i>		
	<i>Obtención de título minero delibre aprovechamiento</i>	3.500,00	0,00
7.3.06.12	Capacitación servidores Públicos	1.240,00	1.120,00
	Capacitación personal		
73,07	Egresos en Informática		
73.07.01	Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica y Soporte de Sistemas Informáticos		
	<i>Actualización de Sistema Fenix Contabilidad Gubernamental</i>	300,00	235,00
	<i>Actualización página WEB institucional</i>	600,00	330,00
7.3.07.04	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos		
	<i>Instalación, mantenimiento y reparación, mantenimiento computadoras e impresoras)</i>	1.000,00	0,00
7.3.08	Bienes de Uso y Consumo de Inversión		
7.3.08.02	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección		
	<i>Prendas para grupos de atención prioritaria</i>	2.025,00	2.025,00
7.3.08.03	Combustibles		
	<i>Combustible maquinaria</i>	1.600,00	0,00
	<i>Combustible volqueta</i>	4.350,00	3.442,85
	<i>combustible vehículo</i>	2.500,00	1.883,73
7.3.08.04	Materiales de Oficina		
	<i>Adquisición de Toners y tintas</i>	500,00	0,00
	<i>Suministros de Oficina GAD e Infocentros</i>	600,00	0,00
7.3.08.05	Materiales de aseo		



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL QUIMIAG**



	<i>Suministros de aseo GAD</i>	400,00	310,95
7.3.08.11	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas		
	<i>Adquisición de materiales de construcción para el convenio con el programa Warmi rikchari</i>	2.000,00	2.000,00
	<i>Materiales de construcción para mejoramiento de espacios comunitarios (programa Warmi rikchari)</i>	2.000,00	1.931,08
	<i>Materiales de construcción para mejoramiento de espacios comunitarios y deportivos.</i>	44.148,69	26.387,00
73,15	Bienes Biológicos no Depreciables		
73.15.15	<i>Plantas (Adquisición de plantas)</i>	1.000,00	0,00
7,5	OBRAS PUBLICAS		
7.5.01	Obras de Infraestructura		
7.5.01.04	De Urbanización y Embellecimiento	0,00	0,00
	<i>Mantenimiento de la casa Parroquial</i>	0,00	0,00
7,7	OTROS GASTOS DE INVERSION		
7.7.01	Obras Publicas		
7.7.01.02	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes		
	<i>Matricula del vehículo</i>	350,00	0,00
	<i>Matricula de moto</i>	50,00	0,00
	<i>Matricula de la maquinaria</i>		
	<i>Matricula Volqueta</i>	300,00	277,23
	<i>Pago de impuestos municipales</i>	200,00	0,00
7.7.01.99	Otros Impuestos Tasas y Contribuciones		
	<i>Organización de eventos culturales, sociales y turísticos de la parroquia</i>		
7.7.02	Seguros, Costos Financieros y Otros Gastos		
7.7.02.01	Seguros		



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL QUIMIAG**



	<i>Retroexcavadora</i>	1.028,38	952,53
	<i>Volqueta</i>	2.924,61	2.332,23
	<i>Vehículo</i>	736,21	677,54
	<i>camioneta en comodato</i>		
7.7.02.06	Costas Judiciales, Trámites Notariales, Legalización de Documentos y Arreglos Extrajudiciales		
	legalización de documentos del GAD notarias e inscripciones	200,00	69,52
8.4.01	Bienes de Larga Duración (Propiedad Planta y Equipo)		
8.4.01.03	Mobiliarios		
	Adquisición de mobiliario (sillas, Atril)	2.000,00	0,00
8.4.01.04	Maquinarias y Equipos	1.227,78	0,00
	Cortadora de Césped	572,10	572,10
	Compra de amplificación		0,00
8.4.01.07	Equipos Sistemas y Paquetes Informáticos		
	Computadora Tesorería	1.100,00	925,00
	pantalla de proyección		0,00
9.6.02	AMORTIZACION DEUDA INTERNA		
9.6.02.01	Al sector público financiero	9.889,14	9.879,02
	<i>Volqueta</i>		
	TOTAL INVERSION	197.826,53	155.043,31

20.- ¿Por qué se invirtió más en unas cosas que en otras?

Respuesta: Como se deja demostrado en la pregunta anterior (Nro. 19), el GADPR de Quimiag, se guía por un presupuesto, mismo que se concreta en el Plan Operativo Anual. Los proyectos se invierten en función de las decisiones de la ciudadanía, a través de la Asamblea Parroquial. El ejecutivo del GAD Parroquial, cumple el mandato del pueblo.

21.- ¿Nosotros podemos ver en algún lado en qué se ha gastado el dinero?

Respuesta: En la respuesta de la pregunta Nro. 19 se detalla cual fue el presupuesto aprobado para el año fiscal 2025, tanto a nivel de gasto corriente, como de gasto de inversión. Esta información se publica mes a mes en el la Plataforma de la Defensoría del Pueblo, por exigencia de que contempla la LOTAIP- Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información, en su Art. 12; esta información de igual manera se publica en la página Web Institucional, en la parte correspondiente a TRANSPARENCIA.



22.- ¿Han conseguido apoyo o recursos de otras instituciones?

Respuesta: En el año 2025, se mantiene el Convenio firmado con el Programa “Warmi Rikchari”, ejecutado por CESA, MAQUITA Y NOSOSTRAS CON EQUIDAD. El presupuesto invertido en la parroquia Quimiag, dirigido a 10 Grupos de Mujeres, asciende a USD 25.000,00. De igual forma en el año 2025, se firmó un Convenio con la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo y se está ejecutando el Proyecto denominado “Fortalecimiento de la cadena productiva de la leche, cruda e industrializada en la parroquia Quimiag”, el valor de este proyecto asciende a USD 73.266,00. En otro ámbito se ha conseguido recursos de la Prefectura de Chimborazo, para Adoquinar la vía: Escuela Bernardo Castillo-barrio Cachipata.

23.- ¿Cómo aseguran que el dinero se use de manera correcta?

Respuesta: Invirtiendo en los proyectos, definidos por la ciudadanía. Es necesario recordad que cada año por mandato constitucional y legal las Autoridades del GADP Quimiag, rinden cuentas a la ciudadanía (Asamblea Local Ciudadana), precisamente de las gestiones realizadas en el ejercicio fiscal del año anterior.

24.- ¿Qué obras han hecho realmente aquí en la parroquia?

Respuesta: La parroquia está constituido por 33 comunidades y barrios. Esta pregunta ha sido respondida con detalle en la pregunta Nro. 19 (Resumen de los proyectos propuestos y ejecutados, contemplados en el Plan de Trabajo presentando ante el Consejo Nacional Electoral)

25.- ¿Le están dando mantenimiento a lo que ya se ha construido?

Respuesta: Efectivamente, en el año 2025, se ejecutó el proyecto denominado: Mantenimiento y readecuación de espacios comunitarios y deportivos. Fase 2; beneficiando a diez comunidades y barrios: Rumipamba, Chilcal Pucará, San Pedro de Iguazu, Guzo, Sizate, Asoc. Zoila Martínez, Laguna San Martín, Centro Parroquial y Balcashi.

26.- ¿Cómo saben si esas obras sí están beneficiando a la gente?

Respuesta: Las obras o proyectos ejecutados, nacen de las necesidades o problemas que tienen las comunidades o barrios; por tanto, su ejecución va a beneficiar a las personas de cada uno de los territorios.

27.- ¿Qué comunidades o sectores siguen olvidados o necesitan más ayuda?

Respuesta: Como un buen padre se ha tratado de apoyar con un granito de arena a la mayor parte de las comunidades o barrios, sin ninguna distinción; sea en proyectos de construcción o mejoramiento de espacios comunitarios/deportivos, mantenimiento vial, fomento de actividades productivas, apoyo a grupos de mujeres, adultos mayores, huertos familiares, etc. Sin embargo, las necesidades son múltiples y siempre quedarán sectores rezagados.



28.- ¿Qué van a hacer para mejorar servicios como agua, luz o vías?

Respuesta: Continuar trabajando y gestionando en forma permanente, como se lo venido realizando.

Para el servicio de agua potable y en particular del Centro Parroquial, con fecha 09 de abril del 2026, se firmó el Contrato para el Mejoramiento del sistema de agua potable de la cabecera parroquia de Quimiag, Fase 1; entre el GAD Municipal del cantón Riobamba y el Señor Vicente Brito, por un valor de USD 75.557,00. En el tema vial, continuar con el mantenimiento de las principales vías de la parroquia, en base de la limitada Maquinaria que posee el GADPR de Quimiag.

En el presente año y gracias a la gestión del GADPR Quimiag, en coordinación con las comunidades del Sector Norte, existe el compromiso del Prefecto de la Provincia de Chimborazo, se iniciar con el ASFALTO de la vía Quimiag-Piñañau.

29.- ¿Qué apoyo han dado a jóvenes, adultos mayores o mujeres?

Respuesta: Referente a los jóvenes, se ha fortalecido la práctica deportiva, por medio del mejoramiento de espacios deportivos (Comunidad de Guntuz, U.E Rodrigo Barreno, Puculpala); en el mismo ámbito se ha apoyado para la participación de los jóvenes en los Campeonatos deportivos que organiza la Asociación de Ligas Deportivas Parroquiales de la provincia de Chimborazo-ASLIDEPRUCH, con la dotación de Uniformes.

Respecto a los Adultos mayores, se ha gestionado ante el Ministerio de Desarrollo Humano, para que se implemente el proyecto de “Atención domiciliaria a adultos mayores con discapacidad”, mismo que es ejecutado por la Fundación Sinaí. Por otra parte, se ha gestionado y conseguido ayudas técnicas: Sillas de ruedas, bastones, lentes; en articulación y gracias al apoyo de la Prefectura de Chimborazo, Fundación Vista para Todos y personas de buena voluntad. Con recursos del GADPR Quimiag, se ha agasajado a los Adultos mayores con la entrega de un Kit alimenticio.

En otro ámbito y como se manifestó en líneas anteriores, 10 Grupos de Mujeres organizadas se encuentran participando del Programa Warmi Rikchari. En el año 2025, dicho Programa en coordinación con el GADPR de Quimiag, apoyó la entrega de materiales para la construcción de galpones para la crianza de cuyes; insumos para la elaboración de bio insumos (bioles, bocashi), entrega bombas a motor, entrega de bidones para el transporte de leche, entrega de semillas de pastos; capacitaciones en temas de: Producción agroecológica, pastoreo ecológico, crianza de cuyes y saberes ancestrales; implementación del Centro Integral Intercultural Itinerante-CAIII, con la finalidad de dar apoyo a las personas víctimas de violencia; de igual manera por medio de la Mesa Intersectorial Parroquial, se ha realizado la II Feria de Salud y Emprendimientos, donde participaron los grupos de mujeres.

30.- ¿Han ayudado en algo a la educación o actividades culturales?

Respuesta: En el año 2025, se ha apoyado con materiales para la construcción de la cubierta de los graderíos en la cancha deportiva de la U.E Rodrigo Barreno, lo que



coadyuvará a un proceso de educación integral a los jóvenes estudiantes; por otro lado, se entregó en comodato a la U.E Puruhá un Microscopio, para apoyar la educación científica de los alumnos de la institución.

Respecto de actividades culturales, efectivamente año tras año se implementa el Proyecto “Fortalecimiento de las actividades culturales de la parroquia Quimiag, Carnaval y festividades de Parroquialización”. Con el apoyo del GAD Municipal del cantón Riobamba se ha llevado a cabo cursos vacacionales con niñ@s, adolescentes y jóvenes de la parroquia, donde se han incentivado la creatividad, así como el desarrollo de actividades lúdicas.

31.- ¿Qué están haciendo para que haya más trabajo o emprendimientos?

Respuesta: El GADPR de Quimiag, mantiene un Convenio con el Programa Warmi Rikchari”, ejecutado por CESA, MAQUITAS Y NOSTRAS CON EQUIDAD, con financiamiento de Manos Unidas de España. Este programa ha beneficiado a 10 Grupos de Mujeres de la parroquia, con la participación de 158 titulares de derecho. Por medio de este programa se ha incentivado el mejoramiento de la producción agropecuaria, con enfoque Agro ecológico. Algunas mujeres de han dedicado a la producción de Fresa, manejando todo su cultivo en forma orgánica, lo que les ha permitido ingresar a otro nicho de mercado, con mejores precios. En el mismo ámbito las compañeras de la Asociación ASOPROCASE (Asociación de productores de Aguacate de la Zona Baja), se encuentran enfocados su producción hacia lo orgánico y actualmente se encuentran comercializando una buena parte de su producción al Grupo la Favorita.

32.- ¿Han dado capacitaciones o talleres a la gente?

Respuesta: Por intermedio de la ESPOCH, se ha facilitado una serie de talleres de Capacitación a los productores de leche, para un manejo integral del hatu ganadero: Mejoramiento de pastizales, control de parásitos y enfermedades; calidad de la leche, etc. Técnicos de Turismo del GAD Municipal del cantón Riobamba, han dictado charlas a emprendedores, respecto de Gestión de Riesgos con Enfoque Turístico. Por su parte el Programa Warmi Rikchari, por medio de su equipo técnico han impartido capacitaciones prácticas acerca de la elaboración de abonos orgánicos; ganadería regenerativa. La fundación Maquita, ha llevado talleres prácticos de Fortalecimiento a cajas solidarias; etc.

33.- ¿Cómo motivan a que más personas participen en las decisiones?

Respuesta: En las Asambleas Parroquiales, en las cuales participan representantes de las diferentes organizaciones sociales y territoriales, se da a conocer los DERECHOS que tienen los ciudadanos en la TOMA DE DECISIONES; de manera particular lo establecido en el Art 100 de la Constitución de la República del Ecuador.

34.- ¿Qué están haciendo para cuidar el medio ambiente aquí en la parroquia?

Respuesta: Con el apoyo del GAD Provincial de Chimborazo, la parroquia Quimiag forma parte del Área de Conservación y Uso Sostenido, denominado "Urcu Yaku Kamac", que entró en vigencia en noviembre de año 2024. Dentro de éste declaratoria se



contempla la Conservación de vertientes en zonas de recarga hídrica, con especies nativas. Se debe resaltar el apoyo de la Cooperación Internacional, como: Andes Amazon Fund y Corporación BYOS. En la actualidad se está construyendo en forma participativa los Planes de Manejo de los territorios involucrados.

35.- ¿Cómo están manejando la basura y la limpieza?

Respuesta: Gracias al apoyo del GAD Municipal del cantón Riobamba, se procede a la recolección de la basura los días miércoles en el Centro Parroquial y Sector Sur de la parroquia, sectores con mayor densidad de la población. Por otro lado, el Programa Warmi Rikchari, realiza capacitaciones en la utilización de los desechos orgánicos en la elaboración de humus y bocashi, dirigido a los grupos de mujeres de la parroquia. Respecto de la limpieza del Centro Parroquial (Parque Central y calles aledañas), el GADPR Quimiag cuenta con una Promotora Ambiental, quien se encarga de la limpieza y adecentamiento del Parque.

36.- ¿Han hecho algo como reforestación o cuidado de la naturaleza?

Respuesta: Con el apoyo del GAD Provincial de Chimborazo, la parroquia Quimiag forma parte del Área de Conservación y Uso Sostenido, denominado "Urcu Yaku Kamac", que entró en vigencia en noviembre de año 2024. Dentro de éste declaratoria se contempla la Conservación de vertientes en zonas de recarga hídrica, con especies nativas. Se debe resaltar el apoyo de la Cooperación Internacional, como: Andes Amazon Fund y Corporación BYOS. En la actualidad se está construyendo en forma participativa los Planes de Manejo de los territorios involucrados.

En otro ámbito, se ha constituido una MESA TECNICA por la Defensa del Bosque Nativo de la Cuenca Alta del río Blanco, con la finalidad de parar la destrucción del mencionado ecosistema y garantizar el abastecimiento del agua de riego. Esta Mesa Técnica está liderada por el GADPR de Quimiag y conformada por el Ministerio del Ambiente, Empresa Pública del Agua, Junta de Usuarios del Sistema Río Blanco Quimiag, GADM de Riobamba, Empresa Eléctrica Riobamba.

37.- ¿Dónde podemos informarnos mejor sobre todo lo que ustedes hacen?

Respuesta: Nos puede seguir en la página de Facebook: **Gad Parroquial Quimiag** y en la página Web Institucional: <https://www.quimiag.gob.ec>

38.- ¿Qué planes tienen para el próximo año y cómo nos van a beneficiar?

Respuesta: Como se había indicado en la pregunta Nro. 17 y 18, las obras o proyectos que se invierten en el GADPR de Quimiag, son con recursos del Presupuesto Participativo; los proyectos se definen o deciden en una ASAMBLEA PARROQUIAL de todos los representantes de comunidades y barrios; en función de los Objetivos y Metas del Plan de Desarrollo-PDOT, mismos que se encuentran articulados al Plan Nacional de Desarrollo y a los Objetivos 2030 de las Naciones Unidas. En el mes de Junio del presente año se definirán en Asamblea Parroquial, en qué proyectos se va a invertir; sin embargo continuaremos con la gestión y ejecución de proyectos emblemáticos, como la dotación



de servicios básicos (agua potable para el Centro Parroquial, así como la complementación del alcantarillado sanitario); mantenimiento y mejoramiento del sistema vial; declaratoria de utilidad pública del terreno para la construcción del Cementerio; Adoquinado de calles; Fortalecimiento de la cadena productiva de la leche; entre otros.

39.- ¿Cuál es el criterio técnico y social que utiliza el GAD parroquial para priorizar el uso del presupuesto, considerando que se destinan recursos significativos a actividades festivas como el carnaval, mientras persisten necesidades urgentes en la parroquia, como el mal estado de las vías y la falta de obras básicas?

Respuesta: Nuevamente insistimos, que los proyectos se definen o deciden en una ASAMBLEA PARROQUIAL de todos los representantes de comunidades y barrios. Como parte de los proyectos contemplados en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT 2024-2027, dentro del Sistema Socio-cultural se contempla el Fortalecimiento de las tradiciones culturales de la parroquia: Carnaval y Parroquialización, para lo cual se prevé en el presupuesto un valor aproximado de USD 8.000,0 (ocho mil dólares). La ejecución de este proyecto dinamiza las pequeñas economías locales, con la visita de turistas nacionales y naturalmente de los propios quimianos/as que viven en otras latitudes.

40.- En ese sentido, ¿cuánto presupuesto se asignó a eventos festivos durante el periodo fiscal y cómo justifican esa inversión frente a la necesidad de ejecutar proyectos que tengan un impacto directo y duradero en la calidad de vida de los habitantes?

Respuesta: En la pregunta anterior queda respondido.

41.- ¿Por qué las autoridades del GAD parroquial no realizan recorridos in situ de manera constante en toda la parroquia para verificar directamente las necesidades y el estado real de las obras, en lugar de basarse únicamente en informes o gestiones desde oficina?

Respuesta: En mi calidad de Presidente del GADPR Quimiag, mi trabajo se enfoca en el territorio, en las comunidades y barrios que se ejecutan las diferentes acciones o intervenciones en favor de la ciudadanía quimiana; para verificar mi aseveración, favor realizar el seguimiento oportuno en las redes sociales de Facebook: Gad Parroquial Quimiag, en la que se publica a diario mi accionar al frente del GADPR Quimiag. Mi accionar es INSITU, recorriendo mi parroquia y conversando con sus líderes, dirigentes y con toda la población; conociendo de cerca sus anhelos, problemas y aspiraciones.

42.- Considerando que existen múltiples problemáticas en diferentes comunidades, ¿qué mecanismos utilizan para garantizar que la atención y ejecución de obras sea equitativa para todo el territorio y no se concentre únicamente en sectores específicos? Además, ¿con qué frecuencia realizan estos recorridos y cómo se informa a la ciudadanía sobre los resultados y decisiones tomadas a partir de estas visitas?

Respuesta: Queda respondida en la pregunta anterior (Nro. 41)



43.- Porque el presidente de la Junta Parroquial da prioridad a la comunidad o comunidades o es política porque es donde pude tener más acogida de votos donde hay más moradores en caso de reelegirse y para la Parroquia y los barrios no tiene presupuesto donde debería la Parroquia ser un reflejo y sus Barrios los cuales están abandonados en sus obras como es vialidad alcantarillado es una pena como vimos sin que se digne en dar oídos a las necesidades de los moradores ese sistema se manejan cada presidente de turno.

Respuesta: En las preguntas Nro 9 y Nro. 28 se respondieron estas inquietudes. Favor revisar.

44.- ¿Pueden presentar una matriz comparativa que detalle: propuesta – estado de cumplimiento – presupuesto ejecutado – evidencia verificable?

Respuesta: En las preguntas Nro 6 y Nro. 19 se respondieron estas inquietudes. Favor revisar.

45.- Considerando lo establecido en su plan de trabajo,

46.- ¿Qué propuestas reconocen que no han sido cumplidas hasta la fecha?

Respuesta: En la respuesta a la pregunta Nro 6, se presentó un resumen del avance del Plan de Trabajo presentando al CNE, así como de los proyectos que todavía no se han ejecutado. Favor revisar.

47.- ¿Existe una evaluación interna del nivel de cumplimiento del plan o no se ha realizado seguimiento?

Respuesta: La evaluación del nivel de cumplimiento del Plan de Trabajo, precisamente se presenta en el Informe de Rendición de Cuentas de todos los años, así como en la Deliberación Pública ante la ciudadanía, que de igual forma se realizan todos los años; en fusión de lo establecido por el Reglamento de Rendición de Cuentas del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

48.- ¿Por qué varias de las propuestas del plan no se reflejan en resultados visibles para la ciudadanía?

Respuesta: Las obras, proyectos e intervenciones que se ejecutan en la parroquia por parte del GADPR Quimiag, son plenamente visibles y concretos.

49.- ¿El plan de trabajo fue elaborado con criterios técnicos reales o fue únicamente un documento para cumplir un requisito?

Respuesta: El Plan de Trabajo, se basa en un diagnóstico real de la parroquia. Se toma como base los principales problemas y potencialidades que se contempla en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente a la fecha de presentación al CNE; es decir al PDOT 2019-2023. Naturalmente, el Código de la Democracia establece como un requisito para calificar las candidaturas para las diferentes dignidades.



50.- ¿Quién asume la responsabilidad política y administrativa por el incumplimiento parcial o total del plan?

Respuesta: Naturalmente el proponente, es decir mi persona en calidad de Presidente del GADPR Quimiag.

51.- ¿Se actualizó el PDOT 2025 conforme a la normativa vigente y necesidades reales de la ciudadanía de la parroquia Quimiag?

Respuesta: Respuesta: En función Art. 48 del Código de Planificación y Finanzas Públicas, los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, es obligación de cada gobierno autónomo descentralizado publicar y difundir sus respectivos planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, así como actualizarlos al inicio de cada gestión; consecuentemente en el año 2025 no se actualizó el PDOT, sino en el año 2023.

52.- ¿Cómo se garantiza la coherencia entre el PDOT, el Plan de Trabajo, POA y el Presupuesto 2025?

Respuesta: El PDOT, establece las directrices principales para el crecimiento y la organización de la parroquia Quimiag; consideran aspectos económicos, sociales, ambientales y culturales, con el objetivo de armonizar las actividades humanas con el entorno natural, promoviendo un desarrollo sostenible y equitativo de la parroquia. El Plan Operativo Anual-POA es el instrumento de planificación que permite operativizar y plasmar los diferentes proyectos que se contempla en el PDOT, en función del presupuesto institucional, así como de las gestiones que se debe realizar ante diferentes Instancias: GAD Municipal, GAD Provincial, Ministerios, etc para la concreción de proyectos que no tiene la competencia el GADPR Quimiag.

53.- ¿Qué proyectos del POA no constan en el PDOT y por qué fueron incorporados?

Respuesta: Todos los proyectos contemplados en el POA del GADPR Quimiag para el año 2025, constan en el PDOT 2024-2027.

54.- ¿Qué porcentaje del plan de trabajo presentado en campaña por los señores: presidente y Vocales del GAD Parroquial de Quimiag, ha sido ejecutado?

Respuesta: En la respuesta a la pregunta Nro 6, se presenta una evaluación del avance o cumplimiento del Plan de Trabajo del Presidente del GADPR Quimiag.

55.- ¿Señale si se han modificado prioridades sin consulta a la ciudadanía? Especifique.

Respuesta: No se han modificado prioridades.

56.- ¿Cuáles fueron los criterios técnicos para priorizar los proyectos del POA 2025?

Respuesta: Nuevamente reiteramos la respuesta a la pregunta Nro. 17: Los proyectos se definen o deciden en una ASAMBLEA PARROQUIAL de todos los representantes de comunidades y barrios; en función de los Objetivos y Metas del Plan de Desarrollo-



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL QUIMIAG**



PDOT, mismos que se encuentran articulados al Plan Nacional de Desarrollo y a los Objetivos 2030 de las Naciones Unidas. En Asamblea parroquial de fecha 19 de septiembre del 2025 por ejemplo se definió el presupuesto participativo del GADPR Quimiag para el año fiscal 2026

57.- ¿El presupuesto ejecutado en el ejercicio fiscal 2025 responde a necesidades sociales o a decisiones discrecionales?

Respuesta: Responde como debe ser a necesidades sociales.

58.- ¿Qué porcentaje del presupuesto 2025 se destinó a inversión social? Indique, especifique y detalle los proyectos.

Respuesta: A continuación, detallo los proyectos ejecutados para los grupos de atención prioritaria:

Nro	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO (USD)
01	Fortalecimiento del deporte en grupos de atención prioritaria de la parroquia	2.025,00
02	Fortalecimiento a grupos de atención prioritaria, por medio de la dotación de Kits alimenticios	2.583,90
03	Fortalecimiento de iniciativas productivas en grupos de mujeres, por medio de la construcción de galpones de cuyes	3.931,00

59.- ¿Cuál es el nivel de ejecución del presupuesto 2025 a la fecha?

Respuesta: Esta pregunta fue respondido en la pregunta Nro 11: En términos porcentuales, la ejecución presupuestaria alcanza el **83,60% del total asignado**

60.- ¿Existen proyectos presupuestados que no han sido ejecutados? Indique cuáles y por qué?

Respuesta: En el año 2025, en función del Plan Operativo Anual, no se ha ejecutado el siguiente proyecto:

Nro	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO (USD)
01	Regeneración urbana en el Centro Parroquial, que contempla: Adoquinado de la calle de acceso a la Zona Sur, construcción de bordillos de la calle de acceso al barrio Cachipata y Mantenimiento de las instalaciones de la casa parroquial	18.391,76

Es importante indicar que dentro del Proyecto “Mejoramiento de espacios comunitarios y deportivos en la parroquia Quimiag. Fase II, se adquirió los materiales pétreos, cemento



y adoquines, para el proyecto que se describe en la tabla anterior, quedando por contratar la mano de obra para su instalación. No se han ejecutado en su totalidad, debido a la falta de transferencias oportunas de parte del Gobierno Nacional; así como a la falta de entrega de parte de la Prefectura de Chimborazo de los materiales pétreos y cemento para el Adoquinado de la calle de acceso al barrio Cachipata, puesto que dentro del Convenio se contempla la entrega de Adoquines, cemento y materiales pétreos de parte de la Prefectura y únicamente se ha entregado los adoquines.

61.- ¿Se han realizado reformas presupuestarias en el año 2025? Indique cuántas reformas. ¿Con qué sustento legal?

Sí, durante el año fiscal 2025 se han realizado **dos reformas presupuestarias** en el GAD parroquial de Quimiag.

Inicialmente, el presupuesto para el año 2025 fue **aprobado por el pleno** por un valor de **USD 225.685,28**. Posteriormente, este presupuesto fue reformado debido a incrementos en las asignaciones provenientes del Gobierno Central.

En el **segundo trimestre**, se efectuó la **primera reforma presupuestaria**, mediante la cual el presupuesto se incrementó a **USD 235.821,50**, conforme al **ACUERDO Nro. MEF-MEF-2025-0005-A**.

En el **tercer trimestre**, se realizó la **segunda reforma presupuestaria**, alcanzando un presupuesto total de **USD 245.566,67**, de acuerdo con el **ACUERDO Nro. MEF-MEF-2025-0021-A**.

Adicionalmente, se toma en consideración el **ACUERDO MINISTERIAL Nro. MDT-2025-179**, que establece disposiciones relacionadas con la gestión del talento humano y que inciden en la planificación y ejecución presupuestaria.

Base legal para las reformas presupuestarias:

Las reformas presupuestarias se sustentan en la normativa vigente del Ecuador, entre las principales:

- El **Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP)**, que faculta a las entidades del sector público a realizar modificaciones a sus presupuestos debidamente justificadas.
- Las **Normas Técnicas de Presupuesto** emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas, que regulan los procedimientos para reformas presupuestarias.
- Los **acuerdos ministeriales del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)**, que autorizan y respaldan los incrementos y ajustes presupuestarios durante el ejercicio fiscal.
- La normativa del **Ministerio del Trabajo**, como el **ACUERDO MINISTERIAL Nro. MDT-2025-179**, en lo relacionado con ajustes en el gasto de personal.

En conclusión, las reformas realizadas permitieron actualizar el presupuesto inicial aprobado, pasando de **USD 225.685,28** a **USD 245.566,67**, en función de nuevas



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL QUIMIAG**



asignaciones y necesidades institucionales, garantizando una adecuada gestión de los recursos públicos.

62.- ¿Qué indicadores se utilizan para medir el impacto de los proyectos?

Respuesta: Número de familias beneficiarias de los proyectos

63.- ¿Se evalúan resultados o solo ejecución del gasto?

Respuesta: Se evalúan resultados y cumplimiento de metas/objetivos

64.- ¿Qué beneficios concretos han recibido los grupos prioritarios?

Respuesta: En el año 2025, se ejecutaron los siguientes proyectos:

Nro	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTOS (USD)
01	Fortalecimiento del deporte en grupos de atención prioritaria de la parroquia	2.025,00
02	Fortalecimiento a grupos de atención prioritaria, por medio de la dotación de Kits alimenticios	2.583,90
03	Fortalecimiento de iniciativas productivas en grupos de mujeres, por medio de la construcción de galpones de cuyes	3.931,00

65.- ¿Qué mecanismos de participación se utilizaron para construir el POA 2025?

Respuesta: Las obras o proyectos que se invierten en el GADPR de Quimiag, son con recursos del Presupuesto Participativo; los proyectos se definen o deciden en una ASAMBLEA PARROQUIAL de todos los representantes de comunidades y barrios; en función de los Objetivos y Metas del Plan de Desarrollo-PDOT, mismos que se encuentran articulados al Plan Nacional de Desarrollo y a los Objetivos 2030 de las Naciones Unidas. En Asamblea parroquial de fecha 19 de septiembre del 2025 por ejemplo se definió el presupuesto participativo del GADPR Quimiag para el año fiscal 2026; de igual forma con fecha 26 de agosto del 2025, se definió los proyectos que se van a invertir con recursos del presupuesto participativo del GAD Provincial de Chimborazo y en Asamblea Parroquial de fecha 29 de agosto se definió los proyectos que se van a ejecutar en la parroquia Quimiag, con recursos del presupuesto participativo del Gobierno Provincial de Chimborazo. Consecuentemente la ciudadanía organizada (representantes de comunidades, barrios, grupos de mujeres, etc) deciden en qué se va a invertir, porque el pueblo es EL MANDANTE.

66.- ¿Indique si las decisiones ciudadanas fueron vinculantes? ¿En qué proyectos?

Respuesta: Efectivamente las decisiones que toman la ciudadanía, a través de las Asambleas Parroquiales, son vinculantes y se ha respetado. En el año 2024 y 2025, la Asamblea Parroquial decidió que los recursos del presupuesto participativo del GADPR de Quimiag, sean invertidos en el Proyecto: Mejoramiento y rehabilitación de espacios comunitarios y deportivos, FASE 1 y 2.



67.- ¿Se convocó a asambleas parroquiales reales o solo socializaciones informativas para aprobación del PRESUPUESTO 2025, POA, PAC y PDyOT?

Respuesta: Como se ha manifestado en reiteradas ocasiones en preguntas anteriores similares, EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL GADPR DE QUIMIAG, SE HA APROBADO EN ASAMBLEAS PARROQUIALES. El POA y PAC, son herramientas técnicas administrativas que recogen y sistematizan tanto las decisiones de la Ciudadanía, cuanto de las diferentes Unidades del GADPR Quimiag. Respecto del PDOT, existen mecanismos para su aprobación: El Consejo de Planificación Local debe conocer y emitir un informe favorable y la Junta Parroquial debe aprobar el mismo en dos instancias.

68.- ¿Dónde y/o cómo se publica la información del presupuesto 2025 y su ejecución?

Respuesta: Se publica en la página Web Institucional: <https://www.quimiag.gob.ec>; en el enlace: Transparencia; Cumplimiento de la LOTAIP; LOTAIP 2025, por los 12 meses; Transparencia activa; numeral 6 para el caso del presupuesto y numeral 8 para el caso del detalle de los procesos de contratación pública.

69.- ¿Se cumple con la Ley de Transparencia (LOTAIP)? ¿Bajo qué parámetros?

Respuesta: LEY ORGÁNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (Ley No. 2004-34)

Conforme el artículo 12 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP). En el marco de la atribución de promover el ejercicio, promoción y cumplimiento del derecho humano de acceso a la información pública en el país.

El GADPR-Quimiag, cumple con la disposición con las matrices de la LOTAIP del artículo 19, las cuales se sube la información a la página de la defensoría del pueblo de igual manera se sube la información la página web de la institución cada mes.

- transparencia activa
- transparencia focalizada
- transparencia colaborativa
- transparencia pasiva

70.- ¿Se ha facilitado información completa a la ciudadanía cuando ha sido solicitada?

Respuesta: En el año 2025, la ciudadanía en forma individual o colectiva, no ha solicitado información por escrito; excepto algunos requerimientos de parte la directiva de la Asamblea Local Ciudadana, dentro del proceso de Rendición de Cuentas del año 2024; mismos que han sido entregados en función de los requerimientos solicitados.

71.- ¿Se han promovido audiencias públicas, silla vacía o consejos consultivos?



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL QUIMIAG**



Respuesta: En el año 2025, se ha realizado una Audiencia Pública con los beneficiarios del Proyecto “Mejoramiento y readecuación de espacios comunitarios y deportivos, Fase 2. De igual manera se ha invitado a ocupar la silla vacía a representantes de la Junta de Usuarios del Sistema de Riego “Río Blanco Quimiag”.

72.- ¿Se han acogido recomendaciones de control social?

Respuesta: Efectivamente en la Asamblea Parroquial de la Deliberación Pública del proceso de Rendición de Cuentas del año 2024, se recogió por escrito las sugerencias o recomendaciones de la ciudadanía, para mejorar la gestión del GADPR Quimiag.

73.- ¿Qué organismos conforman el sistema de participación ciudadana del GAD Parroquial de Quimiag?

Respuesta: En función de la Resolución que conforma y regula el Sistema de Participación Ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Quimiag, aprobado el 31 de octubre del 2025; **en el Art. 6, indica: Integrantes del Sistema Parroquial de Participación Ciudadana y Control Social:**

- a) Autoridades electas de la parroquia: Presidente o Presidenta quien lo presidirá; u, las y los vocales de la Junta Parroquial.
- b) Representantes del Régimen Dependiente presentes en la parroquia, (MIES, MAG, TENENCIA POLITICA, MINISTERIO DE SALUD ENTRE OTROS), relacionados con las competencias del GAD Parroquial; y,
- c) Representantes de la ciudadanía en el ámbito parroquial, quienes serán designados prioritariamente por la asamblea ciudadana local, con su debida representatividad y legalidad, (REPRESENTANTES DE LAS COMUNIDADES, BARRIOS, ORGANIZACIONES, GRUPOS DE MUJERES, JUNTAS DE AGUA DE CONSUMO, JUNTAS DE AGUA DE RIEGO ENTRE OTRAS).

74.- ¿Cómo garantizan los proyectos 2025 el ejercicio de derechos (agua, salud, vialidad, etc.)?

Respuesta: En Asamblea Parroquial de comunidades y barrios de fecha 17 de octubre del 2024, se definió que el presupuesto participativo del GADPR Quimiag para el año 2025, se invierta en el Proyecto “Mejoramiento y readecuación de espacios comunitarios y deportivos Fase 2; consecuentemente no se pudo invertir o atender otros áreas o requerimientos, como agua, salud y vialidad. Sin embargo, el GADPR de Quimiag pone a disposición de las comunidades y barrios TODO SU PEQUEÑO EQUIPO CAMINERO, constituido por una Motoniveladora, misma que fue adquirida en el mes de noviembre del año 2025 con recursos del GAD Municipal de cantón Riobamba; una Retroexcavadora y una Volqueta. Además, por gestiones realizadas se ha tenido el apoyo de un equipo caminero de la Prefectura de Chimborazo, para ampliar algunas vías que siempre estuvieron olvidados y que constituyen arterias permiten el ingreso a los centros de producción agrícolas y pecuarios.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL QUIMIAG**



75.- ¿Existen proyectos con enfoque en grupos prioritarios? Detalle.

Respuesta: Reiteramos la respuesta a la pregunta Nro. 58. A continuación se detalla los proyectos ejecutados a grupos de atención prioritario:

Nro	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTOS (USD)
01	Fortalecimiento del deporte en grupos de atención prioritaria de la parroquia	2.025,00
02	Fortalecimiento a grupos de atención prioritaria, por medio de la dotación de Kits alimenticios	2.583,90
03	Fortalecimiento de iniciativas productivas en grupos de mujeres, por medio de la construcción de galpones de cuyes	3.931,00

76.- ¿Se ha identificado población vulnerable en la planificación? Especifique.

Respuesta: En acciones articuladas con el Centro de Salud de Quimiag, se ha identificado población vulnerable (personas con discapacidad) en las diferentes comunidades y barrios de la parroquia. En el anexo Nro 12 se presenta un LISTADO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

77.- ¿Qué mecanismos existen para evaluar la gestión del presidente y Vocales del GAD parroquial?

Respuesta: El mecanismo mas cercano a la realidad para evaluar la gestión del Presidente y los Vocales del GADPR Quimiag, es en la DEIBERACION PUBLICA de Rendición de Cuentas, que para el ejercicio fiscal 2024, se realizó en la Asamblea Parroquial de fecha 04 de julio del 2025, donde se receptaron sugerencias o recomendaciones para mejorar la gestión de la Administración del GAD Parroquial. Se debe indicar que el 95% de los participantes reconocieron y felicitaron la gestión del GADPR Quimiag y en particular del Sr. Presidente. Es necesario indicar que se entregaron hojas para que cada quien se prenuencie por escrito sobre las sugerencias o recomendaciones. Otro mecanismo de evaluar la gestión del GADPR Quimiag y del Sr. Presidente es el Informe de Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2024-2027, instrumento que se remite a la Secretaría de Planificación y Desarrollo, del cumplimiento de objetivos y metas que contempla el mismo.

78.- ¿Qué acciones se adoptaron frente al incumplimiento del plan de trabajo 2025?

Respuesta: El proyecto que no se ejecutó en el año 2025, es el denominado “Regeneración urbana en el Centro Parroquial, que contempla: Adoquinado de la calle de acceso a la Zona Sur, construcción de bordillos de la calle de acceso al barrio Cachipata y Mantenimiento de las instalaciones de la casa parroquial”; debido a la falta de transferencias oportunas de parte del Gobierno Nacional; así como a la falta de entrega de parte de la Prefectura de Chimborazo de materiales pétreos y cemento para el Adoquinado de la calle de acceso al barrio Cachipata, puesto que dentro del Convenio se contempla la entrega de Adoquines, cemento y materiales pétreos de parte de la Prefectura



y únicamente se ha entregado los adoquines. Este proyecto ha sido contemplado en el POA del año 2026, para su ejecución.

79.- ¿Por qué se ejecutan proyectos que no corresponden al PDOT 2025 aprobado por la ciudadanía?

Respuesta: Todos los proyectos ejecutados se encuentran contemplados en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2024-2025.

80.- ¿Se está gobernando con planificación o con discrecionalidad?

Respuesta: Naturalmente con planificación. El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT 2024-2027, es la brújula que orienta la planificación; mismo que está articulado con el Plan Nacional de Desarrollo PND “Ecuador no se detiene” y las Objetivos del Milenio 2030. Para operativizar la ejecución del PDOT, disponemos del Plan Operativo Anual-POA, mismo que está supeditado al presupuesto Institucional. Los proyectos o inversiones que contempla el POA, se definen en las Asambleas Parroquiales de comunidades o barrios.

81.- ¿Dónde está el cumplimiento del mandato popular expresado en el plan de trabajo de los señores presidente y Vocales del GAD Parroquial de Quimiag?

Respuesta: En la respuesta a la pregunta Nro 6, se presenta el cumplimiento o avance del Plan de trabajo presentado al CNE de parte del Sr. Presidente. Favor revisar.

82.- ¿La participación ciudadana ha sido real y efectiva o simplemente formal?

Respuesta: La participación ciudadana en la toma de decisiones es real y efectiva; esto lo demuestra que la ciudadanía a través de los presidentes de comunidades, barrios, juntas de agua, grupo de mujeres, etc han definido los proyectos que se deben ejecutar con el presupuesto participativo del GADPR Quimiag, así como de los recursos del presupuesto participativo del GAD Municipal y GAD Provincial. De igual forma en Asambleas comunitarias y barriales se han priorizado por planes, programas y proyectos que se deben contemplar en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

83.- ¿Qué responsabilidad asume la autoridad frente al incumplimiento de sus propuestas?

Respuesta: En calidad de Presidente del GADPR Quimiag, asumo con responsabilidad algunos proyectos/propuestas que no han podido ejecutarse todavía, por diferentes circunstancias. Aspiro poder concretarlos en el tiempo que queda de la actual administración.

84.- Indíquese qué proyectos se están desarrollando o se actualizaron.

Respuesta: En el Informe de Rendición de Cuentas del año fiscal 2025, se presentará con detalle los diferentes proyectos ejecutados con el presupuesto del GADPR Quimiag, así como de las gestiones y convenios concretados con diferentes instituciones públicas y privadas.



85.- Cada Proyecto requiere: Nombre-Justificación-Objetivos-Metodología-Cronograma y Presupuesto presenten el proyecto con los datos que se mencionan.

Respuesta: En el año 2025, se ejecutó el proyecto “ Mejoramiento y readecuación de espacios comunitarios y deportivos en la parroquia Quimiag, Fase 2; con recursos del presupuesto participativo. Adjunto me permito remitir una copia impresa del mencionado proyecto, en la cual se describe: (i) Información general de la parroquia, (ii) Antecedentes y justificación; (iii) Objetivos general y específico; (iv) Metas e indicadores; (v) Características técnicas de la intervención; (vi) Planos constructivos; (vii) Presupuesto. Ver Anexo Nro. 13 (Archivo magnético)

86.- ¿De qué manera se justifica la actualización del (OT) Ordenamiento Territorial?

Respuesta: La constitución y las leyes determinan:

El Art. 241 de la Constitución del Ecuador manifiesta que la Planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos Gobiernos Autónomos Descentralizados. **El Art. 260** de la misma Constitución indica que se requiere de la colaboración y complementariedad entre los distintos niveles de gobierno.

El Art. 272 de la Constitución indica el criterio para la asignación de recursos el cumplimiento de metas del PND y del plan de desarrollo de cada GAD.

El Art. 267 de la Constitución de la República del Ecuador, manifiesta que Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley: (1) Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.

El Art. 12 del Código de Planificación y Finanzas Públicas-COPLAFYP determina que, la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

En función del Código de Planificación y Finanzas Públicas -COPLAFYP en sus **artículos 41 y 43**, los Planes de Desarrollo son las directrices principales de los GAD's respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo.

Los planes de ordenamiento territorial deberán articular las políticas de desarrollo y las directrices de ordenamiento del territorio, en el marco de las competencias propias de cada nivel de gobierno y velarán por el cumplimiento de la función social y ambiental de la propiedad. Los gobiernos parroquiales rurales podrán formular un solo plan de



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL QUIMIAG**



desarrollo y ordenamiento territorial. Los planes de ordenamiento territorial regionales, provinciales y parroquiales se articularán entre sí, debiendo observar, de manera obligatoria, lo dispuesto en los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital respecto de la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo.

87.- Explique acerca del convenio de colaboración interinstitucional entre el GAD del cantón Riobamba y el GAD parroquial Quimiag.

Respuesta: Con el GAD Municipal del cantón Riobamba, se mantiene algunos convenios de articulación y colaboración interinstitucional; el último se firmó con fecha 12 de febrero del 2026, identificado con el número: 007-2026, denominado “Convenio de cooperación interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Quimiag y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba, para el ejercicio concurrente de las competencias exclusivas de vialidad urbana, prestación del servicio público de manejo de desechos sólidos; y, la construcción y mantenimiento de infraestructura física y espacios públicos de la parroquia. El objeto del referido convenio, es: Transferir el dominio a través de la Transferencia Gratuita de UNA MOTONIVELADORA de propiedad del GADM de Riobamba, a favor del GADPR Quimiag. La Motoniveladora es de marca KOMATSU, Modelo: GD535-5; año de fabricación 2024.

88.- Realice un listado de proyectos propuestos en el plan de campaña.

Respuesta: Favor remitirse a la respuesta de la pregunta Nro. 6

89.- Realice un listado de los Proyectos Ejecutados y sus efectos según la oferta de campaña.

Respuesta: A continuación, se presenta los proyectos ejecutados en función del Plan de Trabajo presentado al CNE (oferta de campaña) y sus efectos.

Plan de trabajo planteados formalmente al CNE	Principales acciones realizadas en cada uno de los aspectos del Plan del Trabajo	Efectos
Proyecto para la creación alternativas para la disminución de abonos químicos	El GAD de Quimiag, firmó un Convenio con la Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas-CESA en mayo del 2024, para articular acciones en el fomento de la Producción Agroecológica, dentro del Programa Warmi Rikchari y dentro del componente Agropecuarios se contempla disminuir los fertilizantes químicos y dar un paso a la producción de abonos orgánicos (bioles, bocashi, etc)	Producción, amigable con la naturaleza; conservación de la vida microbiana en el suelo. Obtención de productos más sanos y saludables; disminución de enfermedades en los consumidores; mejorar calidad de vida.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL QUIMIAG**



<p>Proyecto de reforestación en las zonas de recarga hídrica</p>	<p>Con el apoyo del GAD Provincial de Chimborazo, la parroquia Quimiag forma parte de Área de Conservación y Uso Sostenido, denominado "Urcu Yaku Kamac", que entró en vigencia en noviembre de año 2024. Dentro de éste declaratoria se va a contemplar la Conservación de vertientes en zonas de recarga hídrica, con especies nativas. Se debe resaltar el apoyo de la Cooperación Internacional, como: Andes Amazon Fund y Corporación BYOS</p>	<p>Con la implementación del proyecto (Áreas de Conservación y Uso Sostenido-ACUs), se logrará proteger el ecosistema de páramo, que a su vez garantizará la provisión de agua para consumo y riego, tanto en cantidad, cuanto en calidad. Se impulsará una producción agropecuaria en función de la capacidad y uso del suelo.</p>
<p>Promover brigadas para mantener la seguridad ciudadana dentro de la parroquia.</p>	<p>Se gestionó la instalación de Alarmas comunitarias en el Centro Parroquial de Quimiag, la comunidad de Balcashi y el Sector de Piñañau en el Sector Norte de la parroquia, gracias al apoyo del GAD Provincial de Chimborazo. Estos equipos se encuentran conectados en línea (internet) a diferentes personas y organizaciones. El objetivo es mejorar la seguridad en las comunidades y barrios. De igual manera con recursos del GAD Parroquial se instaló una alarma comunitaria en el barrio de San José de Llulluchi. En el mismo ámbito se ha mantenido varias reuniones con la Policía Nacional para definir estrategias de seguridad ciudadana.</p>	<p>Seguridad y ambiente de paz para los ciudadanos de la parroquia; disminución de los robos de ganado y posibles asaltos y crímenes.</p>
<p>Gestionar el mantenimiento oportuno y cobertura de servicios básicos dentro de la parroquia</p>	<p>Gracias al apoyo del GAD Municipal del cantón Riobamba, en abril del 2026 se ha iniciado con el Alcantarillado Sanitario de los barrios Cachipata y Guabulag la Joya. De parte del GADM de Riobamba, se entregaron tuberías para el sistema de alcantarillado y se encuentra realizando la apertura de la Zanjas y colocación de las tuberías. De igual forma con recursos del GADM del cantón Riobamba se ha contratado el Mejoramiento del Agua Potable de la cabecera parroquial de Quimiag, por un monto de USD 75.557; dicho proyecto se va a ejecutar en el presente año</p>	<p>Mejorar la calidad de vida de las personas de los barrios beneficiarios; disminución de enfermedades; disminución de la contaminación por aguas residuales; incremento del valor catastral de la tierra.</p>
<p>Proyecto para el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura pública local</p>	<p>En el año 2024 se ejecutó el Proyecto "Mantenimiento del Coliseo "Carlos Vallejo" de la parroquia", con recursos del GADPR de Quimiag; en otro ámbito en el año 2025 se contrató el proyecto Mejoramiento y Rehabilitación del Parque Central de la parroquia Quimiag, por un monto de USD 24.203,98 dicho proyecto se está ejecutando y se aspira recibir la obra en las próximas semanas</p>	<p>Disponer de una infraestructura adecuada, que permita el desarrollo normal de las actividades comunitarias: culturales, sociales, deportivas</p>



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL QUIMIAG**



Proyecto de impulso al emprendimiento local	En el año 2024 y 2025 se han realizado Ferias de Salud y Emprendimientos, a propósito de celebrar las fiestas de Parroquialización; participaron emprendedoras de diferentes comunidades y ocho Grupos de Mujeres; así como emprendedores de las diferentes comunidades y barrios.	Dar a conocer a la ciudadanía de la parroquia, cantón, provincia y país la rica diversidad de la producción agropecuaria
Plan de comercialización y comercio justo de los productos de la zona.	En articulación con la Fundación Maquita, se está trabajando con Grupos de Mujeres, para fortalecer las capacidades de gestión y de negocios de las mujeres campesinas e indígenas y sus grupos asociativos en las cadenas de valor priorizadas y Unidades Económicas Solidarias. La ASOPROCASE, que aglutina a productores de Aguacate de la Zona del Valle, ha iniciado su comercialización con el Grupo Comercial la Favorita. Este trabajo se ha concretado, con el apoyo también del MAGP de Chimborazo	Mejorar las alternativas para la comercialización de los productos agropecuarios, a diferentes nichos de mercado; mejorar los precios de los productos; mejorar los ingresos para las personas.
Proyecto para la dinamización de la productividad agrícola, pecuaria y turística de la localidad.	El GAD de Quimiag, firmó un Convenio con la Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas-CESA, MAQUITA y NOSOTRAS CON EQUIDAD en mayo del 2024, para la ejecución del Programa Warmi Rikchari. Dentro de los objetivos del Convenio, por parte de CESA, se contempla: Promover el fortalecimiento de la autonomía económica y social de las mujeres indígenas y campesinas mediante la aplicación de prácticas agroecológicas que mejoren la fertilidad del suelo para la obtención de alimentos bajo los enfoques de Soberanía Alimentaria y Seguridad Alimentaria y que aporten a la generación de ingresos provenientes de los rubros aguacate, leche y cuyes, cuya producción está liderada por mujeres. En otro ámbito el GAD Parroquial de Quimiag, firmó con el GAD Municipal del cantón Riobamba un convenio para Dinamizar el turismo en la parroquia. De la misma manera con el apoyo de la Prefectura de Chimborazo, en el año 2024-2025 se han entregado 50 quintales de Semillas de Pastos Mejorados, que permitan mejorar la producción pecuaria y específicamente la producción de Leche. En otro ámbito con la ESPOCH se está ejecutando el proyecto denominado "Fortalecimiento de la cadena productiva de la leche, cruda e industrializada en la parroquia Quimiag"	Fortalecer la producción agropecuaria y turística de la parroquia, con enfoque agro ecológico; que permita garantizar la seguridad y soberanía alimentaria de las familias y la generación de ingresos para cubrir las necesidades básicas de salud, educación, recreación, etc; en definitiva, mejorar la calidad de vida.
Plan de mantenimiento y mejoramiento del sistema vial del territorio	Se ha gestionado con el GAD Provincial de Chimborazo y el GAD Municipal de Riobamba, el Mantenimiento de las principales vías que conducen a las comunidades y barrios. En el año 2025 se ha realizado el mantenimiento de 84,0 kilómetro de vías en los tres Sectores de la parroquia. En	Mejorar la movilidad de personas, bienes y servicios; disminuir el tiempo de viaje; transporte oportuno de productos a agropecuarios hacia



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL QUIMIAG**



	el mismo ámbito con el apoyo del GAD Provincial de Chimborazo se ha realizado el bacheo y señalética en una longitud de 9,0 kilómetros de la vía Quimiag-Chambo. En este trabajo se ha incorporado la maquinaria que dispone el GAD Parroquial de Quimiag (Retroexcavadora, Volqueta y Motoniveladora)	los mercados locales y regionales; disminución de costos de transporte.
Gestionar la atención a los grupos vulnerables identificados dentro de la parroquia.	Se ha gestionado ante el Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES, hoy Ministerio de Desarrollo Humano la Atención a Adultos Mayores con Discapacidad y el trabajo con niños/as menores de dos años en la modalidad Creciendo con Nuestros Hijos. Estos proyectos se están ejecutando con el apoyo de la Fundación Sinaí y Directivamente con personal contratado por el MIES	Mejorar la calidad de vida de los grupos de atención prioritaria
Propuesta para el impulso de los derechos de las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad.	Conjuntamente con la ONG “Nosotras con Equidad”, que forma parte del Programa Warmi Rikchari, se ha implementado un Punto de Atención para la prevención de la violencia contra la mujer (Centro de Atención Integral Intercultural Itinerante-CAIII), así como promover el empoderamiento de las mujeres para que ejerzan su derecho a la participación social y política	Disminuir los casos de violencia: Física, psicológica, sexual de las personas en general y en particular de las mujeres. Mujeres elevan su autoestima
Programas de capacitación y formación para mejorar la gestión pública	En el Plan Operativo de cada año se contempla capacitaciones al personal técnico en diferentes aspectos: Contratación Pública, contabilidad gubernamental, manejo de inventarios, etc	Personal técnico y administrativo, capacitados y preparados para un mejor desenvolvimiento; mejorar la calidad de los servicios que oferta el GAD Parroquial
Sistema de participación ciudadana en la gestión parroquial	En el año 2023 se implementó la Mesa Intersectorial Parroquial, liderado por el GAD Quimiag y conformado por las siguientes Instituciones: (i) Coordinación Zonal 3 del Ministerio de Salud Pública y Centro de Salud de Quimiag, (ii) Ministerio del Interior, (iii) Ministerio de Agricultura y Ganadería, (iv) Ministerio de Inclusión Económica y Social, (v) Ministerio de Educación y Cultura, (vi) Seguro Campesino, (vii) GAD Municipal del cantón Guamote, (viii) Gobierno Provincial de Chimborazo, (ix) CESA, (x) Diócesis de Riobamba, (x) ESPOCH, entre otras. De parte de la sociedad civil: (i) Asamblea Local de participación ciudadana, (ii) Grupos de Mujeres, (iii) Juntas de Agua Potable, (iv) Sistema de Riego “Río Blanco Quimiag”. Por otro lado, se ha aprobado por parte de la Junta Parroquial a Resolución de crea el Sistema de Participación Ciudadana de la parroquia Quimiag, en función de lo que determina el Art. 100 de la Constitución de la República y Art. 304 del COOTAD	Ciudadanía empoderada de sus derechos de participación en la toma de decisiones; control y veeduría ciudadana a la gestión de las Autoridades en los diferentes niveles de gobierno: Parroquial, cantonal y provincial



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL QUIMIAG**



Conformación de mancomunidades y organizaciones entre la población para el logro de los objetivos institucionales	En el mes de julio del año 2023 se firmó un convenio de cooperación interinstitucional, entre el GAD Parroquial de Quimiag, Pungalá, Licto y el GAD Municipal del cantón Chambo; cuyo objeto es coordinar, gestionar y planificar acciones para mejorar las condiciones socioeconómicas de las familias que habitan en los territorios de los Gobiernos Autónomos Descentralizados participantes los cuales están enlazados a programas de reactivación económica en el ámbito agro productivo, turístico, cultural, religioso gastronómico, deportivo y social; como parte de este Convenio se ha realizado múltiples reuniones de trabajo con los miembros de la Mancomunidad, para implementar proyectos turísticos.	Unir esfuerzos para el logro de objetivos colectivos y territoriales; intercambio de experiencias para mejorar la gestión institucional; trabajo solidario entre territorios
---	---	--

Sr. Manuel Lliquín Caguana
PRESIDENTE DEL GADPR QUIMIAG
Fono: 0987075530; 0991322712
Ced. 0602773160